



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Vicerrectorado de
INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**Funcionalidad familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes de un
colegio nacional de Lima**

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en
Psicología con mención en psicología Clínica

AUTOR:

Bravo Vargas, David Percel

ASESOR:

Capa Luque, Walter

JURADO:

Anicama Gómez, José

Ardiles Bellido, José

Flores Vasquez, Elizabeth

Lima – Perú

2019

Dedico este trabajo a mis padres,
el motor de mi aprendizaje y
desarrollo profesional.

Índice de contenido

TÍTULO Y NOMBRES DEL AUTOR	i
DEDICATORIA	ii
INDICE DE CONTENIDO	iii
LISTA DE TABLAS	v
LISTA DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	
1.1 Descripción y formulación del problema	9
1.2 Antecedentes	11
1.2.1 Antecedentes nacionales	11
1.2.2 Antecedentes internacionales	17
1.3 Objetivos	21
1.3.1 Objetivos generales	21
1.3.2 Objetivos específicos	21
1.4 Justificación	21
1.5 Hipótesis	23
1.5.1 Hipótesis principal	23
1.5.2 Hipótesis específicas	23
II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación	24
2.1.1 Generalidades acerca de la familia moderna	24
2.1.2 Definición de la familia	25
2.1.3 Composición familiar	27
2.1.4 Funciones de la familia	28
2.1.5 Generalidades acerca de las conductas antisociales y delictivas	30

2.1.6	Generalidades acerca de la adolescencia	32
2.1.7	La adolescencia como población vulnerable	36
2.2	Bases teóricas para el tema de investigación	37
2.2.1	Funcionalidad y disfuncionalidad familiar	37
2.2.1.1	Funcionalidad	37
2.2.1.2	Disfuncionalidad	41
2.2.1.3	Diferencias entre funcionalidad y disfuncionalidad familiar	43
2.2.2	El funcionamiento familiar del modelo circumplejo planteado por David Olson y demás autores	45
2.2.3	Dinámica socioemocional del adolescente en el contexto familiar	46
2.2.4	Desarrollo de conducta antisocial y delictiva en el contexto familiar	53
III.	MÉTODO	
3.1	Tipo de investigación	56
3.2	Ámbito temporal y espacial	56
3.3	Variables	56
3.4	Población y muestra	57
3.5	Instrumentos	58
3.6	Procedimientos	60
3.7	Análisis de datos	61
IV.	RESULTADOS	62
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	66
VI.	CONCLUSIONES	70
VII.	RECOMENDACIONES	71
VIII.	REFERENCIAS	72
IX.	ANEXOS	79

Lista de tablas

Tabla		Página
1	Familia funcional y disfuncional, recopilado de Carreras (2014).	44
2	Funcionalidad familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes	62
3	Funcionalidad familiar en adolescentes	62
4	Conducta antisocial y conducta delictiva en adolescentes	64
5	Cohesión familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes	64
6	Adaptabilidad familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes	65

Lista de figuras

Figura		Página
1	Modelo circumplejo de Olson. Fuente: Modificado por el autor con base en Martínez, Iraurgi, Galídez y Sanz (2006).	49
2	Resultado de los 16 tipos de familias según la combinación de las dos dimensiones 6^2 según el modelo circumplejo de D. Olson.	63

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre la funcionalidad familiar y la conducta antisocial-delictiva en adolescentes que cursan estudios secundarios en un colegio nacional ubicado en el distrito de Breña, Lima. Para lograr el objetivo propuesto, se trabajó con la Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar III (FACES III), de Olson (1985), y el cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva (AD), de Seisdedos (1988) –que fue adaptado por Pérez (2017)– con 197 estudiantes hombres y mujeres de cuarto año de secundaria, quienes constituyeron la muestra de estudio. Los resultados exhiben que no se pudo identificar una relación entre la funcionalidad familiar y la conducta antisocial-delictiva (se destaca el factor de la adolescencia, que se concibe como una etapa de influencia multivariada en la que la sociedad y los grupos contemporáneos influyen más que la propia familia); sin embargo, se halló una correlación baja entre la cohesión familiar y la conducta delictiva. Asimismo, se observa la predominancia del tipo de funcionalidad media *estructuradamente dispersa* y extrema *rígidamente dispersa*, destacando una tendencia a la disfuncionalidad en la variable cohesión familiar real percibida por los adolescentes.

Palabras clave: funcionalidad, cohesión, adaptabilidad, antisocial, delictiva, adolescentes

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the relationship between family functionality and antisocial-criminal behavior among students of a governmental high school located in the district of Breña, in Lima. To achieve this objective, this research is based on Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale III (FACES III), proposed by Olson (1985), and the *Anti-social and Criminal Behavior Questionnaire (AD questionnaire)*, proposed by Seisdedos (1988) –which has been adapted by Pérez (2017). We work with 197 male and female students of 4th grade of high school, all of them have been the research sample. The results show that there is a relationship between family functionality and antisocial-criminal behavior (the age factor is highlighted, which is understood as a period of multivariate influences, in which society and contemporary groups influence more than family), nevertheless, there is a low correlation between family cohesion and criminal behavior. Likewise, they are predominant, kinds of medium functionality “structurally dispersed” and extreme “rigidly dispersed”, showing a trending to dysfunctionality in real family cohesion variable perceived by teenagers.

Keywords: functionality, cohesion, adaptability, anti-social, criminal, teenage

I. Introducción

1.1 Descripción y formulación del problema

La familia, que es concebida como la célula básica de la sociedad, constituye el principal agente partícipe en la crianza de sus congéneres; en consecuencia, establece vínculos entre sus miembros a través de distintas dinámicas de interacción (como la comunicación, la cohesión y la adaptabilidad), las cuales los preparan para afrontar la vida y su constante dinámica social. Sin embargo, el fracaso en la funcionalidad de la familia conlleva problemas sociales y personales que, eventualmente, se reflejan en el uso de la violencia para resolver conflictos, así como en la falta de responsabilidades, de solidaridad y del respeto hacia los demás.

Actualmente, una familia que presenta problemas en sus núcleos funcionales se caracteriza por la limitación de espacios y tiempos que permitan afianzar los lazos entre sus integrantes. Esta limitación –que es el resultado de la tensión entre los horarios de trabajo, las insatisfacciones individuales y las limitaciones económicas– supone, en la mayoría de casos, procesos de separaciones conyugales; por lo tanto, se convierte en un potente factor de riesgo social. En esta situación, los adolescentes toman como base las experiencias negativas adquiridas en el hogar y las manifiestan por medio de variedades sintomatológicas que, consecuentemente, repercuten a nivel social, puesto que ellos actúan de forma inconsecuente.

El problema ocasionado en el nicho de la funcionalidad familiar se evidencia en el estado de desajuste personal en los adolescentes, el cual se relaciona con carencias socioemocionales, así como con la emergencia de conductas antisociales y delictivas observadas en un amplio contexto sociocultural. La situación se agrava cuando los adolescentes de grupos sociales marginales recurren a la violencia como medio de adaptación, con el fin de ser aceptados y reconocidos en grupos nocivos que realizan

actividades de alto riesgo psicosocial. Bajo este contexto, se exhiben comportamientos desadaptados, como el *bullying*, el hurto, el pandillaje, el robo agravado, la violación sexual e, incluso, el homicidio.

En el Perú, cada vez se registran más casos de jóvenes que participan en actos delictivos. Según la Policía Nacional del Perú (PNP, 2003, 2013), se registraron 1 716 infractores en el año 2003, mientras que el número de estos ascendió a 4 122 en el año 2013. Además, con base en el estudio conjunto del Observatorio Nacional de Política Criminal (ONPC) «Indaga» y del Programa Conjunto de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana (2017), la PNP señala que la principal infracción cometida por adolescentes es el robo agravado, con un 48.5%; le siguen el hurto, con un 23.4%, y la violación sexual, con un 16.7%. Cabe señalar, también, que en Lima Metropolitana se encuentra la mayor cantidad de adolescentes infractores, con una incidencia del 29.0% –de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos y el Poder Judicial (2016)–, cifra que se asocia con los numerosos casos de crímenes cometidos en los distintos distritos de la referida área metropolitana, entre ellos, Breña, distrito que constituye una preocupación emergente, puesto que, como señala Acosta (2015), se registró un incremento del 109% del 2012 al 2013.

Frente a estos hechos, y con la finalidad de reinsertar en la sociedad a los jóvenes infractores, el Estado actúa conjuntamente con el Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) y el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR). Sin embargo, no se evidencia la actividad constante de programas o servicios preventivos que atiendan esta problemática. Por ello, resulta indispensable que se elaboren estudios que atiendan la relación entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que se exhiben en los adolescentes. Sobre la base de lo precedente, la presente investigación plantea responder la siguiente interrogante:

¿Existe relación entre la funcionalidad familiar y la conducta antisocial-delictiva de adolescentes de un colegio nacional del Lima?

1.2 Antecedentes

A la luz de los antecedentes revisados (concretamente se trabajó, por una parte, con fuentes halladas en las bibliotecas de algunas universidades –a saber, la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Universidad César Vallejo, la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos– y, por otra parte, con las plataformas de investigación Proquest, Psycodoc, Psycinfo, Redalyc y Scielo), se estima, con preocupación, que no existen suficientes investigaciones que están relacionadas con la funcionalidad familiar y la conducta antisocial en las instituciones educativas de nuestro país. En el plano internacional, la situación no difiere mucho, ya que las investigaciones sobre la relación entre estos tópicos, también, son escasas.

1.2.1 Antecedentes nacionales

El estudio de Delgado (2018) tuvo como propósito hallar las implicancias del funcionamiento familiar en la conducta antisocial de adolescentes que están al cuidado inmediato de la Unidad de Investigación Tutelar de Lima Centro y de Lima Sur. Con el fin de alcanzar su objetivo, determinó la muestra representativa de campo (82 adolescentes hombres y mujeres) y los instrumentos que permitieron la recolección de datos (por un lado, la FACES III, de Olson, y el cuestionario A-D, de Seisdedos; por otro lado, el coeficiente de correlación de Pearson, el análisis de la varianza (ANOVA) y diversas pruebas estadísticas, como la *t-student*, la Kolmogorov-Smirnov, la Levene, la Mann-Whitney, la Kruskal-Wallis y la *chi-cuadrado*). Como resultado, con respecto al funcionamiento familiar de los referidos adolescentes, se obtuvo lo siguiente: tres de cada diez familias se encontraban en un rango balanceado; cinco de cada diez familias, en un rango medio, y dos de cada diez familias, en un rango extremo. Además, se encontraron dos tipos de promedios en torno a las conductas de los adolescentes: uno

de estos reveló ocho conductas antisociales; el otro, dos conductas delictivas (ambos tipos de conductas presentaron semejante frecuencia tanto en los hombres como en las mujeres). Por último, se pudo corroborar que solamente existen dos importantes correlaciones: la primera se establece entre la cohesión familiar y la conducta antisocial-delictiva; la segunda, entre la adaptabilidad y la conducta antisocial.

Pérez (2017) elaboró un estudio de corte no experimental, particularmente de tipo transeccional correlacional, en el que se propuso identificar la relación que existe entre las conductas antisociales-delictivas y los pensamientos automáticos de adolescentes que estudian en centros educativos estatales, específicamente en la secundaria, del distrito de Comas. Para dicho fin, su muestra de estudio la constituyeron 355 estudiantes de ambos sexos que pertenecían a distintos colegios del distrito en cuestión, con quienes trabajó el cuestionario A-D, de Seisdedos (1998), y el inventario de pensamiento automáticos, de Ruiz y Luján (1991), instrumentos que fueron adaptados mediante una prueba piloto. A través de su estudio, determinó que existe una relación a nivel medio entre la conducta antisocial-delictiva y los pensamientos automáticos de los referidos adolescentes, concretamente los pensamientos sobre culpabilidad, polarizado y visión catastrófica. Asimismo, encontró determinadas semejanzas entre los estudiantes de uno y otro sexo con respecto a las variables del cuestionario A-D, así como con el tipo interpretación de pensamiento.

Pérez (2017), también, investigó sobre las propiedades psicométricas del cuestionario A-D, de Seisdedos (1988). Para ello, trabajó con 200 estudiantes de secundaria de algunos colegios de Comas, cuyas edades oscilaban entre los 14 y los 17 años. Los resultados de su investigación exhibieron una validez de contenido en 37 ítems (coeficiente V de Aiken > 0,80), los cuales se aplicaron a los estudiantes de la muestra representativa, de la cual se obtuvo valores de fiabilidad adecuados ($r_{itc} > 0,20$) en dos escalas: una de ellas, la conducta antisocial; la otra, la conducta delictiva. Asimismo, realizó la validez concurrente de criterio mediante un cuestionario que fue

adaptado para la muestra de estudio, de modo que consiguió valores aceptables que corroboraron la validez de criterio. Finalmente, obtuvo el cuestionario A-D, que estuvo formado por 33 ítems, los cuales se dividieron en dos escalas: la primera refiere a la conducta antisocial (constituida por 19 ítems); la segunda, a la conducta delictiva (constituida por 14 ítems). Con base en lo anterior, se colige que el cuestionario validado presenta propiedades psicométricas idóneas y, por tanto, puede ser aplicado en muestras que exhiban características semejantes.

Villarreal y Paz (2017) prepararon un estudio cuyo objetivo consistió en analizar si existían diferencias relevantes entre la cohesión y la adaptabilidad familiar de acuerdo con el tipo de familia, a saber: la nuclear, la extendida, la monoparental y la anuclear. Durante su investigación, que fue no experimental, específicamente de tipo empírica, se determinó que 428 estudiantes varones y mujeres de una escuela estatal del Callao, cuyo rango de edades estaba comprendido entre los 14 y los 18 años, constituirían la muestra representativa del estudio. Además, se utilizó una estrategia asociativa selectiva no probabilística y transversal, así como la FACES III y un cuestionario *ad hoc* (estos dos últimos instrumentos permitieron evaluar el tipo de familia). Los resultados mostraron diferencias significativas entre la percepción real de la vinculación emocional familiar (esto es, la cohesión) de los adolescentes que pertenecen a familias tanto nucleares como anucleares; también, se identificó inadecuadas propiedades psicométricas en la subescala de adaptabilidad.

Reyes (2017), por medio de su estudio, se trazó como objetivo medular determinar cuál es la relación entre las conductas antisociales y el clima social familiar de adolescentes que estudian en centros educativos públicos de la ciudad de Huarney. Para tal fin, primero, delimitó su muestra de estudio a 305 estudiantes de 1.^{er}, 2.^o y 3.^{er} grado de secundaria; segundo, empleó el CASIA (Cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y Adolescencia), de Gonzales, y la escala de clima social familiar (FES), de Moos. Los resultados de Reyes muestran que existen tres relaciones

negativas muy bajas: una se establece entre las conductas antisociales y la dimensión *relación de clima social familiar*, con un *rho* de -0.120; la otra, entre las conductas antisociales y la dimensión *desarrollo de clima social familiar*, con un *rho* de -0.212, y la última, entre las conductas antisociales y la dimensión *estabilidad de clima social familiar*, con un *rho* de -0.338. Los resultados en los niveles de conducta disocial exhiben el nivel bajo con 58.7% (179), mientras que en la variable *clima social familiar* se aprecia que predomina la dimensión estabilidad, ubicándose en el nivel media con 82.3 (251).

Bazo, Bazo, Águila, Peralta, Mormontoy y Bennett (2016) elaboraron una investigación transversal de tipo psicométrico, cuya finalidad fue evaluar las propiedades psicométricas de la FACES III en estudiantes adolescentes del Perú. El muestreo que aplicaron fue probabilístico y estuvo definido en tres etapas, a saber: el primer estrato (*i. e.*, el colegio), el segundo estrato (*i. e.*, el grado) y el conglomerado (*i. e.*, la sección). En esta investigación, participaron 910 estudiantes de ambos sexos, cuyas edades estaban comprendidas entre los 11 y 18 años; asimismo, se empleó la FACES III, instrumento que, a su vez, constituyó el objeto de estudio. Para su análisis, incluyeron la revisión de la validez de estructura/constructo a través del análisis factorial y de la confiabilidad por consistencia interna (índices *alfa* (α), *theta* (θ) y *omega* (Ω)). Los resultados mostraron que las escalas *cohesión real* (con un índice Ω de 0,85), *cohesión ideal* (con un índice Ω de 0,89) y *flexibilidad ideal* (con un índice Ω de 0,86) presentaron confiabilidad moderadamente alta, mientras que la escala *flexibilidad real* (con un índice Ω de 0,74) exhibió solamente confiabilidad moderada. La validez de constructo se corroboró en el *índice bondad de ajuste* del modelo de dos factores (la cohesión y la flexibilidad), cada uno de ellos diez ítems (el *índice ajustado de bondad* (AGFI), con 0,96; el *índice de validación cruzada esperada* (ECVI), con 0,87; el *índice de ajuste normativo* (NFI), con 0,93; el *índice de bondad de ajuste* (GFI), con 0,97; y el *error de aproximación cuadrático medio* (RMSEA), con 0,06). Los autores de esta investigación concluyeron que el instrumento FACES III presenta

confiabilidad y validez suficientes para que pueda ser empleado en la población adolescente del Perú con propósitos de evaluación individual o grupal.

El estudio de Saurytupac (2016) se planteó como objetivo medular establecer la relación entre el clima social familiar y las conductas antisociales de estudiantes de secundaria que pertenecen a dos colegios públicos del distrito de San Juan de Lurigancho. Se trabajó con un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, con corte transversal, y de tipo descriptivo-correlacional; la muestra de estudio, que fue de tipo probabilístico estratificado, la formaron 542 estudiantes varones y mujeres, cuyo rango de edad oscilaba entre los 11 y los 19 años, y los instrumentos para la recopilación de datos fueron la FES y el cuestionario A-D. Saurytupac, sobre la base de sus resultados, señala que existe una correlación inversa de grado débil entre las variables *clima social familiar* y *conductas antisociales* ($p < 0,005$, $r = -0,357^{**}$). Asimismo, halló una correlación inversa de grado débil entre la variable *conductas antisociales* y la dimensión *relaciones, desarrollo y estabilidad del clima social familiar* ($p < 0,005$). Por último, colige que la dinámica familiar es un factor de gran relevancia tanto en la conducta como en el desarrollo de los estudiantes; por ende, se la debe tomar en consideración para su oportuna atención.

Zevallos (2016), por medio de su investigación descriptiva-correlacional, buscó determinar la relación que existe entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales de estudiantes de una universidad particular localizada en la provincia constitucional del Callao. Para lograr su objetivo, delimitó su muestra de estudio a un total de 248 individuos (sus edades fluctuaban entre los 15 y los 21 años), con quienes trabajó el FACES III y el Cuestionario de Conductas Antisociales (CCA), de Mirón (1990). Los resultados de su investigación determinaron una correlación inversa entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales ($p < 0,05$). Dicho de otro modo, cuando los niveles de funcionalidad familiar se incrementan, los niveles de conductas antisociales en los sujetos disminuyen o, de forma análoga, cuando los niveles de

funcionalidad familiar disminuyen, entonces los niveles de conductas antisociales en los individuos se incrementan.

La investigación de Zuñe del Valle (2015) se centró en describir las conductas tanto antisociales como delictivas en un grupo de adolescentes escolares no infractores, según tres variables: el sexo, la edad y la composición familiar. Con el fin de concretar el objetivo planteado, se determinó la muestra de estudio (un total de 206 estudiantes de secundaria cuyas edades oscilaban entre los 12 y 17 años), así como el instrumento que permitió evaluar dichas conductas (el cuestionario A-D). Los resultados de esta investigación fueron los siguientes: con respecto a la variable *sexo*, se exhiben más conductas antisociales y delictivas en varones que en mujeres; la génesis de estos dos tipos de conductas es independiente de la variable *composición familiar*, y que a pesar de que no se hallaron significativas diferenciaciones de acuerdo con la variable *edad*, los adolescentes de más edad se involucran en situaciones que suponen conductas de mayor severidad y gravedad.

Rosales (2014) preparó una investigación cuyo fin consistió en describir las características de la conducta antisocial de adolescentes que cursan estudios en un centro educativo de Lima Sur. Para tal fin, seleccionó a 421 escolares de dicha institución como su muestra representativa; trabajó con tres variables (el sexo, la edad y el grado de estudios) y un instrumento (el CASIA). Los resultados de Rosales permitieron exhibir que la conducta antisocial se manifiesta en un 28,3% (es decir, más de la cuarta parte de la muestra de estudio evidencia este problema social). Asimismo, esta conducta puede presentar agresividad o carecer de la misma. Finalmente, se determinó que el referido problema tiende a aumentar en los adolescentes de edades y grados mayores.

Chávez (2013), mediante un estudio psicométrico, se propuso determinar las propiedades psicométricas del cuestionario A-D en alumnos de colegios ubicados en el distrito de Virú. Para alcanzar ello, su muestra de estudio la formaron 713 estudiantes (el rango de edades era de 11 a 19 años), con quienes se trabajó el cuestionario ya señalado. De acuerdo con sus resultados, Chávez mostró que encontró una validez de constructo a través de la correlación ítem-*test* corregido; así, se avala la validez de cada uno de los ítems. También, halló la consistencia interna por medio del coeficiente Alfa de Cronbach (dicha consistencia fue catalogada como confiable, pues se determinó un nivel de 0.85) y se percibió la fiabilidad en las dos áreas (las escalas antisocial y delictiva obtuvieron 0.83 y 0.74, respectivamente). El autor, además, elaboró tablas de cálculos percentiles según el sexo. Se colige, que los resultados de su estudio brindan nuevas evidencias acerca de las propiedades psicométricas del cuestionario A-D.

1.2.2 Antecedentes internacionales

Paternina y Pereira (2017) elaboraron un estudio de tipo transversal-descriptivo que tuvo el siguiente propósito: hallar el grado de funcionalidad familiar, así como las funciones familiares de las familias de escolares que exhiben conductas de riesgo psicosocial. Para ello, circunscribieron su área de estudio a un centro educativo localizado en Sincelejo (Colombia). Su población la formaron 440 escolares (entre hombres y mujeres), de los cuales solo un total de 69 constituyeron su muestra de estudio, debido a que presentaban comportamientos de riesgo psicosocial. Los instrumentos que se emplearon fueron la Prueba de Percepción de Funcionamiento Familiar (FF-SIL) y la encuesta de comportamientos agresivos y prosociales (COPRAG). Se utilizó, también, el software estadístico Epi Info (versión 3.5.4), el cual permitió tabular. Para el análisis, se recurrió a la estadística descriptiva, así como a las medias de tendencia central. Como resultado, se obtuvo que el 83% de los escolares que exhibían comportamientos de riesgo (es decir, un total de 57 escolares) eran varones, en quienes prevalecía la conducta de violencia escolar (tanto a nivel físico como psicológico). Además, quienes faltaban frecuentemente a la escuela o

presentaban algún tipo de morbilidad procedían de familias disfuncionales, por lo que la cohesión y la armonía resultaban afectadas. Sobre la base de lo anterior, Paternina y Pereira coligen que los estudiantes de la referida muestra provenían de familias disfuncionales y formaban parte de pandillas; además del problema del ausentismo escolar, presentaban algún tipo de comorbilidad; por consiguiente, tendían a manifestar diversas conductas de riesgo a la vez.

El estudio de Gallegos, Ruvalcaba, Castillo y Ayala (2016) se trazó como objetivo medular estudiar la relación entre el funcionamiento familiar y la exposición de adolescentes mexicanos a la violencia. Con el fin de cumplir con el objetivo trazado, se planteó un diseño transversal, descriptivo y correlacional para su muestra de estudio (133 estudiantes de bachillerato cuyas edades estaban comprendidas entre los 15 y 19 años); los instrumentos que emplearon fueron la FACES IV, de Rivero, Martínez y Solson (2010), y el Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV), de Orue y Calvete (2010). Los resultados del estudio apuntan a lo siguiente: mientras haya más flexibilidad, cohesión, satisfacción y comunicación familiar, entonces los casos de violencia que se suscitan en la escuela y en el hogar, así como el grado de victimización, disminuirán. Dicho de otro modo, existe una producción relevante entre la cohesión familiar sobre la victimización en el hogar. A modo de conclusión, se subraya la importancia de fortalecer los vínculos familiares, así como la de fomentar un funcionamiento familiar positivo y balanceado, con la finalidad de que la familia fortifique los factores protectores que le permitan enfrentar la violencia, problema social al que son expuestos los jóvenes de México.

Rivera (2016) preparó un estudio que tuvo por finalidad determinar la influencia de la familia en las conductas antisociales de adolescentes no institucionalizados. Para proceder con su investigación, primero, determinó que su muestra esté formada por 929 alumnos de quince centros educativos (públicos y privados) de Arequipa Metropolitana, quienes cursaban el 3.º, 4.º y 5.º grado de secundaria; por tanto, sus edades estaban comprendidas en el rango de los 13 y 17 años. Segundo, empleó un

conjunto de instrumentos sobre datos sociodemográficos, conductas antisociales y funcionamiento familiar (como la relación, la satisfacción, la cohesión, la adaptabilidad y la comunicación familiar). Tercero, analizó las variables a través de modelos de ecuaciones estructurales diferenciados por sexo. Con respecto a los resultados de su estudio, se exhibió que el funcionamiento familiar (tanto en los varones como en las mujeres) y el número de hermanos (en el caso de los varones) constituyen factores protectores ante las conductas antisociales. Cabe señalar que los factores de riesgo son los siguientes: en el caso de las mujeres, el maltrato infantil y la violencia entre los progenitores; en el caso de ambos sexos, el excesivo consumo de bebidas alcohólicas por parte de los padres.

En el país de España, Melián (2014) llevó a cabo una investigación sobre la conducta antisocial percibida por adolescentes que cursaban la secundaria. Su objetivo consistió en determinar la relevancia de la conducta antisocial en la vida diaria de los adolescentes. Para concretar ello, seleccionó su muestra de estudio (51 estudiantes de 3.º y 4.º de los centros de enseñanza secundaria obligatoria del municipio de Candelaria), así como el instrumento para recolectar lo requerido (un cuestionario de 70 ítems). Herrera, con base en sus resultados, arribó a la siguiente conclusión: los adolescentes perciben una cantidad significativa de conductas antisociales (particularmente las que se vinculan con el incumplimiento de normas o con el consumo de drogas). Por ello, exhiben estos comportamientos en su día a día.

El estudio de Ortiz y Maqueo (2008) tuvo como finalidad validar el cuestionario A-D en adolescentes de México. Para ello, delimitaron su área de estudio (una secundaria técnica de la Ciudad de México) y trabajaron con un solo instrumento: un cuestionario, a través del cual detectarían conductas antisociales y delictivas a una edad más temprana. Dicho cuestionario fue aplicado a su muestra de estudio, que estuvo formada por 366 estudiantes varones y mujeres de Yucatán, cuyo rango de edades comprendía desde los 12 hasta los 15 años de edad. Los resultados se estimaron por medio de la consistencia interna del coeficiente Alfa de Cronbach y arribaron a lo

siguiente: la escala de conductas antisociales fue de 0.84, mientras que la escala de conductas delictivas fue de 0.80; por consiguiente, la consistencia interna total que se obtuvo fue de 0.88. Por ello, se asume que la escala está formada por elementos similares que miden la misma característica. Finalmente, el total de la varianza expresada fue de 62%; en consecuencia, se pudo ultimar que el cuestionario midió, con exactitud, los atributos que se quiso medir.

Alvarado y Cruz (2004) prepararon un estudio acerca de la conducta antisocial en adolescentes y su vínculo con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, con el propósito de conocer algunas de las variables que se vinculan con la referida conducta. Respecto de su metodología, su muestra estuvo compuesta 10 578 individuos de ambos sexos, cuyas edades oscilaban entre los 12 y 22 años (los hombres constituían un 50.2%, mientras que las mujeres, un 50.2%), y el instrumento que se empleó fue la *encuesta sobre consumo de drogas en estudiantes*. A partir de lo precedente, se halló que los predictores para la conducta antisocial son los siguientes: ser hombre; tener una edad comprendida entre los 15-19 años; y percibir un menor bienestar económico, un mayor riesgo distal, una menor confianza en el entorno, una mayor hostilidad y rechazo familiar, una menor comunicación hacia los padres por parte del hijo y un menor apoyo hacia el hijo por parte de los padres. También, los actos graves se vincularon con percibir más problemas en el ambiente tanto familiar como social, a diferencia del tipo de actos robos y violencia. Además, las variables de tipo de familia, la comunicación de los papás hacia el hijo y el apoyo significativo del hijo hacia los padres no fueron predictores para ninguno de los dos tipos de actos. Alvarado y Cruz, sobre la base de sus resultados, concluyen que es indispensable intervenir en los ámbitos social, familiar y personal, con el fin de prevenir la conducta antisocial.

1.3 Objetivos

Los objetivos trazados durante la elaboración de este estudio son los siguientes:

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la funcionalidad familiar con la conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un colegio nacional de Lima.

1.3.2 Objetivos específicos

- 1 Describir la funcionalidad familiar en los adolescentes de un colegio nacional de Lima.
- 2 Describir la conducta antisocial y delictiva en los adolescentes de un colegio nacional de Lima.
- 3 Determinar la relación entre la cohesión con la conducta antisocial y delictiva en los adolescentes de un colegio nacional de Lima.
- 4 Determinar la relación entre la adaptabilidad con la conducta antisocial y delictiva en los adolescentes de un colegio nacional de Lima.

1.4 Justificación

En la actualidad, la sociedad urbana muestra una postura hostil, debido a los constantes cambios que esta sufre en torno a las nuevas exigencias que se suscitan en los ámbitos económico y profesional. En este panorama, las familias no son ajenas a esta realidad; por lo tanto, encuentran dificultades para el desarrollo de sus funciones regulares. Si bien los niños constituyen la población más vulnerable ante la dinámica social negativa, hay que observar cómo la inadecuada función familiar se evidencia en el comportamiento de los adolescentes a través de conductas desadaptadas, las cuales

se revelan como síntomas de una funcionalidad familiar negligente que está relacionada con la inadecuada adaptabilidad a los problemas y una cohesión carente de comunicación. Lo precedente genera factores de riesgo psicosociales, que se manifiestan en el pandillaje y en el *bullying*, particularmente durante la adolescencia e, incluso, en la niñez.

La presente investigación tiene relevancia en la salud, puesto que aportará evidencia de la dinámica negativa en la familia y las consecuencias de riesgo que estas tienen en sus pares, específicamente en los ámbitos de la educación, la integridad, la vida, la salud y las buenas costumbres. Es por esto que surge la necesidad de orientación familiar en centros de salud para afianzar los valores familiares y normas de convivencia. De esta manera, se promueve la salud mental y, con ello, se disminuye la incidencia en conductas desadaptadas que podrían incurrir en delitos de índole moral y legal.

Asimismo, este estudio constituye un aporte teórico y formativo, pues, en relación a la información obtenida de los resultados, brindará una noción real del contexto de estudio, lo que da espacio a las respectivas consideraciones para la concientización e intervención en los grupos tanto focales como vulnerables que están asociados a la problemática incidente de violencia. Por ende, aportará en la promoción y planificación de proyectos educativos con población vulnerable, a fin de informar y sensibilizar con nuevos conocimientos a los padres y apoderados. Así, se generará una cultura preventiva ante el aumento de conductas antisociales y delictivas que vienen formando parte de la sociedad de hoy en día.

Finalmente, esta investigación contribuye al desarrollo social, ya que busca concientizar sobre el rol que cumple la familia frente al aprendizaje del adolescente y su desenvolvimiento en el contexto social; se identifica la importancia de fortalecer factores protectores para promover el desarrollo de habilidades socioemocionales que

faciliten la adaptabilidad a las exigencias sociales, que cada vez se muestran más competitivas. Dicho cambio promueve, a su vez, al fortalecimiento de competencias laborales y, consecuentemente, a una actividad económica adecuada, de tal manera que se propicia una brecha transgeneracional con la violencia social.

1.5 Hipótesis

Las hipótesis que se plantean en este trabajo de investigación son las siguientes:

1.5.1. Hipótesis principal

Existe relación entre la funcionalidad familiar con la conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un colegio nacional de Lima.

1.5.2. Hipótesis específicas

- 1 Existe relación entre la cohesión familiar con la conducta antisocial y delictiva en los adolescentes de un colegio nacional de Lima.
- 2 Existe relación entre la adaptabilidad familiar con la conducta antisocial y delictiva en los adolescentes de un colegio nacional de Lima.

II. Marco teórico

2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1 Generalidades acerca de la familia moderna

La familia se concibe como una estructura dinámica, ya que evoluciona con la sociedad (*i. e.*, el conjunto de individuos que conviven bajo normas comunes) de la que es integrante. Por ello, se la cataloga como un referente esencial para comprender la sociedad. Además, Carbonell (2012) agrega que la familia constituye el epicentro en el que se suscitan los riesgos sociales que afectan a sus miembros.

La familia, también, se considera como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad; en consecuencia, su jerarquía es mayor que la de una unidad de orden jurídico, social o económico. En contraste con su forma más tradicional, la familia moderna exhibe cambios en sus funciones, su composición, su ciclo de vida, así como en el rol que cumplen los progenitores. En su informe *Evolución de la familia en Europa* (2006), el Instituto de Política Familiar (IPF) señala que, durante las últimas décadas, los problemas sociales, económicos y demográficos han redescubierto que la familia representa un gran potencial, dado que merma los efectos calamitosos de los problemas sociales (p. ej., el consumo de drogas, la marginalidad, etc.), de salud (p. ej., las enfermedades), entre otros.

Algunos de estos cambios se vinculan con la transformación del rol que cumple la mujer en la actualidad. Por ejemplo, en las sociedades más desarrolladas, las mujeres ya pueden insertarse en el mercado sin importar en

qué etapa de su vida familiar se encuentren; en consecuencia, se produce una mayor satisfacción personal en ellas. Este cambio se vincula específicamente con una mayor movilidad residencial y, a su vez, con una menor responsabilidad económica de los hijos hacia sus progenitores, puesto que, en cierta medida, se fortalecen los subsidios y otros beneficios que brinda el Gobierno, los cuales posibilitan mejorar la calidad de vida de los jubilados.

2.1.2 Definición de la familia

De acuerdo con su etimología, la palabra *familia* (derivada del término latín *famulus*), significa ‘grupos de siervos y esclavos como patrimonio del jefe de la *gens*’ (los *gens* constituían, o bien una agrupación civil, o bien un sistema social de la Antigua Roma; cada *gens* contenía a muchas familias). En el siglo XX, se entiende por familia a la asociación de individuos que comparten un proyecto de vida; es decir, personas que exhiben sólidos vínculos de intimidad, reciprocidad y dependencia. Asimismo, desde una perspectiva evolutiva-educativa, la familia cuenta con un doble propósito: por un lado, sentar las bases de un escenario idóneo para el desarrollo de las personas durante su proceso de aprendizaje. En oposición, en el siglo XXI, la familia, con base en un enfoque sistémico, es definida como un sistema dinámico de relaciones interpersonales mutuas. Así, se enmarca en diversas situaciones de influencia que están inmersas en procesos de cambio en el ámbito social, lo que repercute, inclusive, en la historia (cf. Rodrigo, Máiquez, Martín y Byrne, 2008).

La familia, por una parte, como señala Florenzano (1995), cumple un rol de organización funcional (enfrenta o supera las etapas de la vida, ya sea individual o grupalmente); por ello, posibilita superar las adversidades que se presentan en la vida cotidiana. Por otra parte, Hidalgo (1999); Florenzano

(2005); Navarro, Musitu y Herrero (2007) concuerdan en el hecho de que la familia es una organización que tiene por finalidad proteger a sus integrantes de las distintas dificultades por las que puedan atravesar; sin embargo, la disfuncionalidad familiar guarda una estrecha relación con los problemas de salud tanto física como mental, los cuales originan situaciones de conflicto (los niños son quienes llegan a presentar mayores conductas de riesgo). Por ello, la familia debe actuar rápidamente cuando se susciten inconvenientes: debe brindar soluciones.

En opinión de Minuchin (1974), la familia constituye un sistema abierto a las influencias de su medio; esto quiere decir que es flexible e influenciado por el ambiente que les rodea. Además, señala que la familia, con el fin de desarrollar conductas positivas en la sociedad, siempre busca autorregularse y mantener el equilibrio.

De acuerdo con Funes (2005), ciertos modelos de abordaje familiar pueden ser referidos concisamente. Algunos de ellos son expuestos a continuación:

- Modelo sistémico: la familia es concebida como un conjunto de individuos que interactúan entre sí con regularidad. Esta se puede caracterizar porque cada integrante forma parte de un todo y sus conductas afectan al referido conjunto. Es decir, es un sistema que interacciona y se transforma; la retroalimentación genera la reaceptación, la modificación o el rechazo. Finalmente, se asume un grupo de funciones y se admiten compromisos.

- Modelo ecológico: considera el vínculo que establece la persona con el ambiente donde se desarrolla. Por ello, en este modelo, la familia se

concibe como un conjunto organizado que cuenta con patrones propios de conducta, además de la capacidad de actuar hacia el exterior. Asimismo, el modelo ecológico recalca cómo las interacciones distantes repercuten, a su vez, en las más inmediatas.

- Modelo transaccional: dilucida las consecuencias del comportamiento como efectos tanto del contexto en el niño como del niño en el contexto. Señala que las experiencias del contexto se definen como el resultado de las constantes interacciones del niño con su entorno circundante (su familia y su contexto social).

- Modelo evolutivo-educativo: considera medularmente las siguientes dimensiones:
 - Los conocimientos de los padres en torno al desarrollo y a la educación de sus hijos.
 - El estilo de las relaciones interpersonales a nivel familiar.
 - El tipo de ambiente educativo.

2.1.3 Composición familiar

En función de su contexto sociocultural de desarrollo, la composición familiar se manifiesta de distintas formas. Sin embargo, si se parte desde los aspectos más elementales, de acuerdo con Ruiz (2005), se distinguen, hoy en día, los siguientes grupos familiares:

- Familia nuclear o completa: formada por el esposo (el padre), la esposa (la madre) y los hijos. Estos últimos pueden ser descendientes biológicos o hijos adoptivos.

- Familia fruto de las relaciones de hecho: no está amparada ni por ley civil ni por la Iglesia, generalmente porque existe algún impedimento, bien en uno de los miembros de la pareja, bien en ambos.
- Familia fruto de la unión libre: su relación es tan sólida que sus integrantes no tienen la necesidad de recurrir a alguna institución para que los ampare.
- Familia de madre soltera: resultado de los encuentros casuales o accidentales entre un hombre y una mujer.
- Familia extensa o consanguínea: formada por más de una unidad nuclear. Dicho de otro modo, es la familia que, además de los padres e hijos, incluye a los abuelos, los tíos, los primos e, incluso, los nietos, quienes viven bajo un mismo techo.
- Familia monoparental: formada por uno de los padres y sus hijos. Esta familia puede tener diversas causas (como el divorcio de los padres, la muerte de uno de los cónyuges, etc.).

2.1.4 Funciones de la familia

La familia vela por las necesidades básicas de la persona como ser biológico, psicológico y social. Ares (2002) señala que esta se define por:

- la función educativa, que es vista como una suprafunción de las demás, incluye relevantes elementos dentro de los cuales se hallan:
- la función de crianza: involucra una serie de aspectos cuyo fin medular consiste en brindar un máximo cuidado al individuo (p. ej. mediante un maternaje y paternaje adecuados), de modo que se garantice su supervivencia.
- la función de culturalización y socialización: la familia es el medio que transmite las pautas culturales de generación en generación, lo que permite, al mismo tiempo, sus respectivos cambios.

- la función de apoyo y protección psicosocial: ejerce un efecto protector y estabilizador ante los trastornos mentales; asimismo, según el entorno social, la familia facilita la adaptación de sus integrantes a las nuevas situaciones.

La socialización de los integrantes es esencial, sobre todo en el período que transcurre desde la infancia hasta la adolescencia o el inicio de la adultez. Sus objetivos principales son los siguientes: proteger y criar; enseñar a comportarse (ello implica cómo interactuar con la sociedad); adquirir una identidad de género; inculcar valores (sociales, éticos y morales), y asentar una identidad personal, familiar y social.

La familia contribuye con un sano crecimiento en las conductas elementales de comunicación, diálogo y simbolización. Es un escenario donde se erigen personas adultas, con una determinada autoestima y un cierto sentido de sí mismas, quienes experimentan un bienestar psicológico frente a las dificultades o situaciones de alto nivel de estrés, que tienen lugar en la vida diaria.

Ackerman (2008), con base en lo anterior, enfatiza que la familia debe desempeñar cabalmente las funciones que se exponen a continuación:

- Satisfacer las necesidades afectivas de sus integrantes.
- Satisfacer las necesidades físicas o de subsistencia.
- Fijar patrones positivos de relaciones interpersonales.
- Posibilitar el desarrollo individual de cada uno de sus integrantes.
- Impulsar el proceso de socialización.
- Estimular tanto el aprendizaje como la creatividad de sus integrantes.
- Promover un sistema de valores e ideología.

2.1.5 Generalidades acerca de las conductas antisociales y delictivas

La conducta antisocial, como expresan Peña y Graña (2006), alude a una serie de actos que transgreden las normas sociales y, con ello, los derechos de los ciudadanos. Por ende, dicha conducta es definida como cualquier comportamiento mediante el cual se infringen las normas establecidas en la sociedad. Las conductas antisociales, a menudo, se vinculan con los daños de mobiliario urbano, los pequeños hurtos, el consumo de drogas, la deserción escolar, etc.

Las conductas antisociales conllevan, con frecuencia, consecuencias serias en el perpetrador (p. ej., el absentismo escolar, el consumo de sustancias tóxicas, etc.), así como en aquellas personas con las que interactúa (p. ej., los padres, los profesores, los amigos, los compañeros, etc.). Además de estos efectos inmediatos, las consecuencias a largo plazo son, asimismo, lamentables, puesto que los problemas por los que atraviesan los jóvenes suelen prolongarse hasta la adultez.

En opinión de Redondo (2008), la conducta antisocial se trata de un múltiple fenómeno que abarca distintas clases de comportamientos desviados. El término, sin embargo, resulta ambiguo, ya que el hecho de que la conducta sea definida como antisocial dependerá sobre la gravedad del acto que se realice, lo cual varía respecto de determinadas características (p. ej., la edad o la clase social) y de otras consideraciones. Según Kazdin y Buela (2002), se puede concebir la conducta antisocial como un conjunto de comportamientos que atentan contra las personas y las propiedades: se infringen tanto las reglas como las expectativas sociales. Dichos comportamientos pueden comprender desde los menos problemáticos hasta los más graves (como el homicidio o el asesinato). Así, la teoría de la personalidad de Eysenck (1978) propone que la

conducta delictiva es el resultado de la influencia de las variables ambientales sobre los individuos que presentan ciertas predisposiciones genéticas. En torno a ello, Garrido y López (1995) expresan que la conducta delictiva se elucida mediante procesos psicofisiológicos (como la emotividad, la excitación y el condicionamiento), los cuales producen un determinado tipo de personalidad que incide en la tendencia conductual del sujeto en ciertos contextos. Entonces es cuando surgen las conductas delictivas, las cuales, como fenómeno social, involucran una designación legal y, por tanto, un acercamiento inmediato con el ámbito judicial. Estas conductas delictivas (también conocidas como delitos), de acuerdo con Lázaro (2001), son penales si las comete un adulto. En caso de que las cometa un menor de 18 años, las leyes pueden catalogarlas como faltas. Así, la justicia ejerce una función correctora cuando resulte oportuno: no recurre al carácter represivo, sino, más bien, al educativo y tutelar.

En el contexto social, Seisdedos (2001) alude que la conducta antisocial y, también, la delictiva son indicadores que se exhiben en la sociedad de diversas maneras, ya sea a través de la televisión, el cine, las calles, las instituciones escolares y en medios muy cercanos, como el entorno familiar. Ello constituye un óbice que casualmente se establece en pequeños núcleos de población. Además, sobre la base de estadísticas, asevera que desde los 15 años las referidas conductas se desarrollan y maduran; sin embargo, se reportan, asimismo, apariciones desde la infancia.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, Seisdedos define las siguientes variables:

- Antisocial: el factor *conducta antisocial* refiere a conductas desadaptadas que, en ocasiones, lindan con el incumplimiento de las leyes (p. ej., tocar

las puertas de personas ajenas y luego correr; ensuciar las calles o aceras; tomar objetos ajenos como si fuesen propios; etc.).

- Delictivo: el factor *conducta delictiva* comprende conductas que infringen el marco legal (p. ej., sustraer objetos de los carros; portar armas de fuego o punzocortantes, como un cuchillo o una navaja; amenazar a personas para obtener dinero; etc.).

2.1.6 Generalidades acerca de la adolescencia

Erikson (1968) (citado por Papalia, Olds y Feldman, 2004) señala que el quehacer fundamental del adolescente consiste en encarar la crisis de identidad *versus* confusión de identidad (o de identidad *versus* confusión de rol), con la finalidad de volverse un adulto único, con un sentido racional del *yo* y un rol determinante en la sociedad. Erikson, asimismo, subraya que la identidad se estructura conforme los jóvenes cavilan sobre tres puntos trascendentales: el primero es la elección de una ocupación; el segundo, la adopción de los valores que pondrán en práctica, y el tercero, el desarrollo de una identidad sexual placentera. En el transcurso de la tercera infancia, los niños adquieren las habilidades elementales que les permitirán alcanzar el éxito en su entorno. En su etapa de adolescentes, requieren hallar formas constructivas para emplear dichas habilidades. Cuando a los jóvenes se les complica fijar su identidad ocupacional (o cuando sus oportunidades se hallan restringidas), resulta probable que incurran en conductas con serios resultados negativos (p. ej., las actividades delictivas o los embarazos no deseados). Erikson agrega que la moratoria psicosocial (periodo de libertad que provee la adolescencia) permite a los jóvenes encontrar compromisos con los que pueden ser leales (cf. Papalia, Olds y Feldman, 2004).

Siguiendo nuevamente a Erikson, los adolescentes que solucionan favorablemente la crisis de identidad desarrollan la virtud de la lealtad (*i. e.*, la firmeza de pertenecer, o bien a una persona amada, o bien a los amigos y compañeros). Asimismo, la lealtad, de acuerdo con Papalia, Olds y Feldman (2004), puede referir a una identificación con un conjunto de valores, una ideología, una religión, un movimiento político, un interés creativo o un grupo étnico. Por consiguiente, resulta plausible aseverar que la fidelidad no es más que una expansión de la confianza. Durante el periodo de lactancia, resulta relevante que la confianza en los demás prevalezca sobre la desconfianza. En la etapa de la adolescencia, la confianza en uno mismo adquiere gran relevancia. Los adolescentes brindan su confianza a sus guías o seres más queridos. Al comunicar tanto sus ideas como sus emociones, el adolescente esclarece una identidad tentativa al verla expresada en la mirada de su ser querido. No obstante, estas intimidades adolescentes se distinguen de la intimidad madura, la cual, como expresan Papalia, Olds y Feldman (2004), involucra un mayor compromiso, sacrificio y transigencia.

Erikson señaló que el riesgo trascendental de esta etapa lo constituye la confusión de identidad o rol, hecho que podía retrasar considerablemente el arribo de la adultez psicológica. Pese a ello, resulta habitual cierto grado de confusión de identidad. Para Erikson, lo precedente esclarece la supuesta naturaleza caótica de gran parte de la conducta adolescente, así como la dolorosa inhibición que manifiestan los jóvenes. Además, Erikson afirma que un hombre es incapaz de alcanzar la verdadera intimidad hasta después de adquirir una sólida identidad. Por su parte, las mujeres se definen a sí mismas mediante el matrimonio y la maternidad. Por ende, según el referido autor, en contraste con los hombres, las mujeres desarrollan su identidad a través de la intimidad, no antes de la misma (cf. Papalia, Olds y Feldman, 2004).

Es evidente que el cambio más resaltante de la pubertad lo constituye la maduración tanto física como sexual, la cual influirá en el modo cómo los adolescentes se perciben a sí mismos y cómo son percibidos por los individuos de su entorno. El incremento en la producción de hormonas sexuales va a repercutir notoriamente en los ámbitos emocional y conductual. Así, los cambios hormonales influyen en el estado de ánimo del adolescente, aunque esta relación no es tan evidente, como insinúa el estereotipo popular (cf. Brooks-Gunn, Graber y Paikoff, 1994), y suele restringirse al periodo inicial de la adolescencia temprana, etapa donde las variaciones en los niveles hormonales parecen influir directamente sobre la irritabilidad y la agresión, en el caso de los chicos, así como en los estados depresivos, en el caso de las chicas (cf. Buchanan, Maccoby y Dornbusch, 1992; Steinberg y Silk, 2002). Lo anterior, sin duda, afectará los lazos que forjan entre los hijos y sus progenitores. Resulta posible que se incrementen las prohibiciones en un momento donde los hijos deseen mayor libertad, hecho que conllevará mayores disputas y conflictos a nivel familiar.

A nivel cognitivo, cabe señalar que va a suscitarse un cambio cualitativo importante, puesto que en entre los 12 y los 15 años de edad surge el *pensamiento operatorio formal*, como resultado de la maduración biológica y de las experiencias, específicamente en el ámbito escolar (cf. Inhelder y Piaget, 1955). Dicha herramienta cognitiva va a intervenir en la forma en la que los adolescentes cavilan sobre ellos mismos y sobre las personas de su entorno circundante: se les permite un modo distinto de percibir y valorar las normas que, hasta ahora, había regulado el funcionamiento familiar. De esta forma, la capacidad de distinguir lo real de lo hipotético o posible, que trae consigo el pensamiento formal, va a posibilitar que el adolescente considere opciones sobre el funcionamiento de la propia familia. Esto generará que el adolescente se torne mucho más crítico con respecto a las normas que había

aceptado. En consecuencia, objetará constantemente el modo cómo la familia se desempeña y, con ello, según Smetana, (1989), acrecentará los conflictos o las discusiones cotidianas. Del mismo modo, serán capaces de argumentar consistentemente su posición durante las discusiones familiares, hecho que impugnará la autoridad de los padres y hará que estos, en muchos casos, se enfaden y, por ende, pierdan el control.

Otro de los aspectos que sobresalen en el desarrollo del periodo de la adolescencia es la construcción de la propia identidad personal, debido a que, posiblemente, una de las características más relevantes de dicha etapa es el proceso de exploración o búsqueda, el cual finalizará cuando los adolescentes se comprometan con un conjunto de valores ideológicos y sociales, así como con un proyecto de futuro, los cuales definirán su identidad tanto personal como profesional. Esta imprescindible exploración de nuevas sensaciones y experiencias se verán beneficiadas por algunos cambios cognitivos que suelen conducir a los adolescentes a un defectuoso cálculo de los peligros relacionados con algunas conductas, por ejemplo, el consumo de drogas o los deportes de riesgos (cf. Chambers, Taylor y Potenza, 2003). El involucramiento de los jóvenes en dichas conductas puede acrecentar la conflictividad a nivel familiar, puesto que, en numerosas ocasiones, los padres buscarán restringir más a sus hijos ante el temor de que estos formen parte de situaciones riesgosas, justo en un momento donde los adolescentes requieren más libertad para vivir nuevas experiencias.

Por último, se debe indicar que a partir de la pubertad, chicos y chicas comparten cada vez más tiempo con sus pares, quienes constituirán un primer grupo de socialización elemental, como apuntan Larson, Richards, Moneta, Holmbeck, y Duckett (1996). Los integrantes de dicho grupo, en opinión de Sussman, Dent, McAdams, Stacy, Burton, y Flay (1994), se convertirán en confidentes emocionales, consejeros y modelos a seguir, por lo que resulta

posible que los padres se sientan alejados de la vida de sus hijos. Asimismo, este grupo de socialización posibilitará que el adolescente adquiera una mayor experiencia en relaciones igualitarias, con tomas de decisiones compartidas que puedan conducirlo a querer un tipo de vínculo análogo en su entorno familiar. No obstante, en este contexto, los padres pretenderán mantenerse firmes en su autoridad y en el modo de relacionarse con sus hijos; incluso, en algunos casos, pueden aumentar las restricciones para ellos. En consecuencia, se suscitarían una serie de conflictos, ya que cuando los padres se muestren muy reacios frente a los nuevos requerimientos de sus hijos adolescentes, resulta altamente probable la génesis de problemas de adaptación en dichos adolescentes.

2.1.7 La adolescencia como población vulnerable

En nuestro país, un cuantioso número de adolescentes padece de una serie de problemas característicos de los países en vías de desarrollo (p. ej., la crisis económica, la escasez de trabajos lícitos, el predominio del comercio informal, la pésima calidad de educación, el carente o inadecuado acceso a los servicios públicos, el incremento de la delincuencia, el consumo de drogas, etc.). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) reporta que, en la actualidad, los adolescentes afrontan ciertas dificultades (como la pobreza, la ausencia de un sólido grupo familiar, el restringido acceso a la información, así como a los servicios de salud, etc.), las cuales constituyen un óbice en el logro de su bienestar tanto psicológico como físico. Sobre la base de lo precedente, el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia (2010) reporta que el 22.5 % de los adolescentes, cuyas están comprendidas entre los 13 y 15 años, padece pobreza alimentaria, y el 30.6 %, pobreza de recursos de apoyo para su íntegro desarrollo. Estas condiciones, como señala la OMS (2003), se pueden tornar en un potencial peligro, por una parte, para el

desarrollo de la familia y del individuo; por otra parte, para el desarrollo social y económico de un país. Estos datos nos hacen reflexionar sobre el contexto donde se desenvuelven los adolescentes, ya que exhiben cambios cognitivos y psicosociales que favorecen la experimentación de nuevos escenarios, los mismos que pueden derivar en el incumplimiento de las normas sociales. Lo anterior incrementaría las posibilidades de manifestar conductas no adaptativas (como las conductas antisociales y las delictivas).

La conducta antisocial alude a actos que atentan violentamente contra los demás; en consecuencia, infringen las reglas sociales. Se cataloga esta conducta como antisocial, según Andreu y Peña (2013), en función de la gravedad de esta o de su apartamiento de las pautas normativas que establece una determinada sociedad. Algunas manifestaciones de la conducta antisocial pueden ser las siguientes: romper objetos de otras personas; agredir físicamente a otros; faltar a la escuela; lanzar piedras, o bien a las personas, o bien a la propiedad privada; etc. En síntesis, tal como señalan Kazdin y Buela-Casal (1996), la conducta delictiva consiste en una serie de comportamientos que infringen las leyes de un país (p. ej., el hurto, el vandalismo, la venta de sustancia ilícitas, etc.).

2.2 Bases teóricas para el tema de investigación

2.2.1 Funcionalidad y disfuncionalidad familiar

2.2.1.1 Funcionalidad

El hecho de que las personas seamos biológicamente capaces de procrear no implica que estemos culturalmente aptos para educar.

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) señala que determinadas necesidades de desarrollo deben de ser satisfechas; caso contrario, el niño debe ser separado de su familia. Además, la intervención no debe esperar a que se suscite el problema (por ejemplo, cuando los padres recurren a la violencia física para corregir a sus hijos). Por ello, resulta indispensable realizar, también, la prevención.

De acuerdo con Minuchin (1977), la familia es sistema que promueve la socialización: otorga a sus integrantes todo el soporte, toda la regulación y todas las satisfacciones indispensables para su desarrollo tanto personal como relacional.

- La familia funcional está constituida por un esqueleto firme que la sustenta. Está basada en una autoridad natural, centrada en los adultos. Sin embargo, la familia y sus normas sufren cambios considerables conforme a su ciclo vital. Eso los hace flexibles, ya que aprenden por medio de la experiencia, adaptándose a las nuevas situaciones: un bebé nuevo, el paso a la adolescencia, los hijos en la universidad, el primer ciclo escolar, la pérdida de un familiar; pero, aun así, mantiene sus características propias, de ahí que “los Ruíz siempre serán los Ruíz, pase lo que pase”.
- La familia funcional se caracteriza por la presencia de un sentido de pertenencia (ser parte de) de sus integrantes. Esto permite a sus integrantes gozar de una identidad grupal y de una mayor seguridad. Para consolidar ambos es importante el reconocimiento, el amor y la valoración, siempre que se permita la autonomía personal de cada integrante.

- La comunicación suele ser de manera verbal y directa; es decir, se manifiestan las necesidades familiares y personales de manera simple.

La concepción de Minuchin (1977) sobre la familia, expresada líneas arriba, se sustenta en rasgos generales que no se cumplen en algunos casos y que no todos comparten como característicos de este tipo de familia. Sin embargo, resulta demasiado general a la hora de evaluar o intervenir con una familia. Por ello, se presenta a continuación los aspectos conceptuales del funcionamiento de una familia, que puede brindar las bases para analizarla. Se trata de indicadores o características que suelen ser propios de las familias que funcionan correctamente. Carreras (2014) estructura la información del modo siguiente:

- Estructura y proceso

Una familia demanda una organización estructural interna sólida o estable, donde cada subsistema conozca cuál es su lugar (*i. e.*, las competencias que le corresponde, así como las funciones que desempeña en el seno de la familia). Esto supone la necesidad de precisión de límites, aludiendo a la jerarquía parental. En las familias funcionales, la jerarquía está manifiestamente definida y aceptada: se admite la naturalidad de la autoridad de los adultos; por ende, no existe pugna de poderes. Sin embargo, la familia es un sistema sociocultural abierto, es decir, se expone a estresores. Con el fin de contraponer estas crisis, una familia necesita de una estructura que le permita adaptarse en el tiempo, así como a los requerimientos de cada uno de sus miembros y de la propia

familia, en tanto esta última constituye un sistema general. Esto impone a los subsistemas una mayor flexibilidad, identidad y permeabilidad, de modo que se facilite su operatividad. La flexibilidad posibilita el desplazamiento funcional y, así, evade conflictos ante situaciones que exijan reestructuración.

- El individuo y sus necesidades

El sistema familiar desempeña un rol fundamental en la evolución de una persona, puesto que la identidad proviene del sentimiento de pertenencia, y al mismo tiempo, del sentimiento de separación. En palabras de Minuchin (1977), la familia otorga una identidad individual y actoral a sus miembros para la socialización, donde adquieren identidad, seguridad y sentimiento de pertenencia, encargada de nutrirlos emocionalmente. Al realizarse satisfactoriamente tanto la pertenencia como la diferenciación, los niños son capaces de incluir normas en proyectos personales coherentes.

- Relaciones con el ecosistema

Para hablar de este aspecto, es necesario introducir dos conceptos importantes: la permeabilidad y la flexibilidad. Estos permiten hablar acerca de la capacidad que una familia tiene para adaptarse o no a los cambios circunstanciales. Suele ser continuo y su fomento implica un progreso psicosocial de cada miembro; de otra manera, la estructura familiar cambiaría cada vez que lo haga el contexto. Cabe señalar que los límites con el exterior han de ser suficientemente abiertos, con el fin de posibilitar el contacto con

el exterior, además de socializar y continuar el proceso de individuación de cada integrante de la familia. Esto se hace especialmente relevante durante la infancia y la adolescencia, época en la que la familia funge como la plataforma hacia el exterior.

- **Nutrición relacional**

Es la calidad de las relaciones que se establecen al interior de una familia, donde la comunicación se caracteriza por ser bastante inteligible. Suele presentar un medio de comunicación interpersonal (lenguaje verbal), que es admitido por todos, donde los mensajes transmiten los requerimientos de los integrantes respetuosa, libre y empáticamente. De esta forma, se expresan pareceres y emociones acerca de los demás, así como de las situaciones mostradas: se comparten esperanzas, miedos y expectativas que se tiene respecto del resto. Asimismo, los conflictos no se evitan y suelen ejercer un efecto positivo en la medida que incitan los cambios de desarrollo necesarios. En consecuencia, es innecesario situar los problemas que existen en un individuo.

2.2.1.2 Disfuncionalidad

Con base en los criterios precedentemente expuestos, para definir la disfuncionalidad corresponde negar lo contrario. No obstante, según las características y el grado con el que incurren negativamente en el bienestar de la familia y, por ende, de cada uno de sus integrantes, Carreras (2014) asevera que los rasgos de muchas

familias pueden estar localizarse en algún punto del *continuum* funcionalidad-disfuncionalidad o de familias que se consideran alarmantemente disfuncionales:

- Familias centrípetas gravemente disfuncionales

Los miembros de estas familias están divorciados con el contexto; presenta un resquebrajamiento interior que se expresa en carácter casi impermeable. En su seno no se permite un crecimiento saludable, en el sentido de independiente o autónomo. Pareciese como si el tiempo fuese un agente foráneo indeseado. Por ello, los hijos están incapacitados en su progresión por medio de secuencias normales de desarrollo emocional o personal. En lo que se refiere a los padres, no fungen como un binomio parental. Con frecuencia, conservan su aparente *estatus* mediante una aparente diferenciación de sus roles; sin embargo, con una simple observación superficial, se exhibe que son incapaces de relacionarse y definirse recíprocamente. Asimismo, la coalición paterna queda suplantada, recurrentemente, por una asociación padre-hijo significativa (frecuentemente en parejas madre-hijo o padre-hija). Estas familias, a menudo, guardan relación con algún miembro que padece esquizofrenia, con una historia de muchas pérdidas que no han tenido duelo, con ocasionales rupturas dramáticas de normas, durante una explosión de ira por parte de uno de sus integrantes, con disociación, obstrucción emocional y alcoholismo.

- Familias centrífugas gravemente disfuncionales

En contraste con las familias centrípetas, las fronteras que separan el interior de estas familias con su entorno social son imprecisas. Pareciese como si quedasen disueltas en el contexto (por ejemplo, con regularidad, existen ausencias de algún integrante; se suscitan casos de deserción familiar e, inclusive, se puede dar la situación donde no se sabe, con certeza, quién realmente es un miembro de la familia). La hostilidad se percibe en el ambiente (los individuos constantemente se atacan hasta el punto de mostrarse impertérritos ante el dolor ajeno). La culpabilización es tan omnipresente que no tiene eficacia controladora. Los integrantes de la familia se sienten mal, pero desconocen qué hacer para sentirse mejor.

2.2.1.3 Diferencias entre funcionalidad y disfuncionalidad familiar

Analizadas las características de las familias funcionales y disfuncionales, se presenta a continuación una figura donde se resumen los principales rasgos que permiten diferenciar tales familias.

Familia funcional	Familia disfuncional
a. Organización: estructural interna	
<p>Los límites están claros y definidos. La jerarquía está definida y aceptada. Los subsistemas son flexibles, definidos y permeables, facilitando su operatividad.</p>	<p>Los límites son amorfos o rígidos. La jerarquía del sistema familiar está sometida a luchas por el poder. Los subsistemas están sujetos a díadas, coaliciones, triángulos rígidos, donde aparecen grados de fusión/desligamiento.</p>
b. Dinamismo sistémico	
<p>Presenta un equilibrio donde sus procesos morfostáticos y morfogénicos interactúan en un juego complementario y adaptativo, pasando de estados de crisis a estados de equilibrio, para reencontrarse de nuevo en otras crisis – entendida como momento de reestructuración donde el grado de complejidad del sistema aumenta y cambian las reglas preexistentes-.</p>	<p>La tendencia homeostática predomina a la capacidad de transformación. Esta resistencia al cambio empobrece los recursos morfogénicos. Cuando la crisis estalla, el nivel de desorganización sistémica es tal que no puede contrarrestarla porque su sistema de autorregulación es deficitario. Se cronifica las crisis y la sintomatología asume la función homeostática familiar.</p>
c. Distancia emocional entre sus miembros	
<p>Existe una capacidad para establecer una distancia emocional óptima en las relaciones intrafamiliares y se conforman fronteras intergeneracionales funcionales.</p>	<p>La distancia emocional entre los individuos está sujeta a fuerzas cohesivas y/o desligadas, diluyéndose las fronteras transgeneracionales.</p>
d. Interacciones comunicacionales	
<p>Son claras, coherentes en sus niveles digitales y analógicos. Son respetuosas, centradas en el tema, libres y empáticas. Cada miembro es capaz de expresar opiniones y emociones diferentes sobre los demás y las situaciones, y puede comunicar su esperanzas, temores y expectativas que tiene con respecto a las partes interactuantes.</p>	<p>No son claras: hay mensajes encubiertos, incoherentes, sujetos a reglas implícitas, secretas y a mitos inapropiados. El nivel de incongruencia entre lo digital y lo analógico es patente. La implicación afectiva es soterrada donde aparece la manipulación y la prohibición -no explícita- de la expresión de diferencias y sentimientos. Puede darse además la imposibilidad de metacomunicar.</p>
e. Transacciones	
<p>Son ricas y adecuadas tanto dentro del sistema familiar como en el intercambio con los sistemas del entorno - sensibilidad al individuo y al medio-.</p>	<p>El intercambio dentro y fuera de la familia viene dificultado por fronteras impermeabilizadas y rígidas, empobreciéndose la adaptabilidad individual y familiar. En el otro extremo aparecería la disolución de las fronteras donde la influencia de los sistemas exteriores expone al medio personal y familiar a toda clase de riesgos por falta de control y a merced de fluctuaciones difícilmente manejables.</p>

f. Ciclo vital

Se superan las etapas naturales de su ciclo vital sin atascos. La evolución familiar es adaptativa en el tiempo y adecuada a las necesidades individuales y familiares.

Aparecen atascos y dificultades en la superación de las etapas evolutivas individuales y familiares.

g. Individuación

El grado de individuación y autonomía está en equilibrio con el sentimiento de pertenencia familiar.

Los individuos están coaligados o pseudodiferenciados. Son familias aglutinadas donde hay una escasa diferenciación de la “masa yoica familiar”. La ambivalencia -no verbalizada- es fuerte y la vinculación no es operativa.

h. Capacidad resolutive de conflictos

Buena capacidad, con diversos grados de éxito. Evitan paralizar el proceso resolutive. Los conflictos no se niegan y suelen ejercer un efecto positivo en cuanto estimulan los cambios de desarrollo necesarios y no hace falta situar los problemas existentes en un individuo. Flexibilidad a la hora de abandonar las estrategias para resolver problemas que han resultado ineficaces y formular creativamente otras nuevas - tolerancia a la frustración.

Escasa capacidad de reconocimiento y negociación de las áreas conflictivas. Tendencia a la impulsividad, a la repetición de patrones estratégicos ineficaces para resolver conflictos, a la mistificación.

Tabla 1. Familia funcional y disfuncional, recogido de Carreras (2014).

2.2.2 El funcionamiento familiar del modelo circumplejo planteado por David Olson y demás autores

Este modelo fue planteado por Olson, Rusell y Sprenkle (1989). En este marco conceptual se proponen dos tipos de dimensiones: la adaptabilidad y la cohesión familiar, los que desarrollarán a continuación.

- Adaptabilidad familiar: es la flexibilidad que permite a una familia modificar su sistema de roles y reglas de relación en razón a la tensión de alguna situación. Constante con conceptos con el fin de diagnosticar y medir esta dimensión: liderazgo, control, disciplina, reglas y roles. Por consiguiente, la adaptabilidad se vincula con el grado de flexibilidad y la capacidad de cambio de la organización familiar.

Para el modelo circumplejo de Olson, la comunicación familiar es el principal soporte para la coalición de la familia. La comunicación es cambiante (*i. e.*, presenta variaciones durante el tiempo). Según este modelo circumplejo, la familia se tipifica en cuatro clases: caótica, flexible, estructurada y rígida.

- Caótica: modelo de familia que se caracteriza por un liderazgo pasivo y agresivo, una disciplina indulgente y contemplativa; y un cambio dramático de roles y reglas. Carece de respeto por la jerarquía familiar.
- Flexible: tipo de familia basada en un liderazgo asertivo, una disciplina democrática, roles de acción y participación con cambio fluido, reglas implícitas en algunos cambios, así como respeto de las jerarquías.
- Estructurada: se caracteriza por un liderazgo (habitualmente asertivo), un mayor control democrático, una estabilidad, una capacidad de negociación estructurada, así como roles y reglas semirrígidos (*i. e.*, presentan pocos cambios).
- Rígida: caracterizada por un liderazgo pasivo o agresivo, un control autoritario, una disciplina autocrática, una capacidad de negociación limitada; y roles y reglas rígidos y estereotipados.
- Cohesión familiar: es el nexo emocional de los familiares según el cual se evalúa a los miembros de la familia para corroborar si están separados o conectados a ella (Olson, Russel y Sprenkle, 1989). La cohesión tiene una concesión emocional entre los integrantes de la familia. Esta dimensión posee cuatro niveles que sitúan a la familia en uno de los siguientes cuadrantes: desapegada, separada, conectada y apegada. Los extremos se

denominan no balanceados (desapegado y apegado) y centrales (separado y conectado).

Tipos de familia de acuerdo con la variable cohesión:

- Conectado: presenta una moderada dependencia entre los miembros de la familia; los límites entre cada generación son claros, y se exhibe una sólida asociación marital; además, cuenta con mucho tiempo, espacio, amigos y actividades (aunque pueden conservar algunos amigos, el espacio y los tiempos individuales). Por último, las decisiones importantes se consultan y toman en familia.
- Aglutinado: se caracteriza por la sobreidentificación familiar, la cual imposibilita el desarrollo individual; los límites entre generaciones no son claros; la asociación entre padres e hijos, así como el tiempo, el espacio y los amigos se comparten de manera asfixiante en la familia.
- Separado: caracterizado por límites definidos entre los subsistemas familiares, además de una moderada independencia entre los miembros de la familia; se exhibe una clara coalición familiar. Se toman decisiones, preferentemente, de modo individual y se exhibe un equilibrio entre estar solos y en familia (o con amigos).
- Disperso o desligado: se caracteriza por límites rígidos entre los subsistemas familiares; se presenta gran autonomía individual; la coalición es débil (*i. e.*, los integrantes de la familia se hallan separados física y emocionalmente); por ende, priman las decisiones individuales, y los integrantes carecen de identidad familiar.

Mediante estas dimensiones, se establece gráficamente el modelo circumplejo de Olson, donde se exhiben dieciséis (16) tipos de sistemas familiares, que se convinan entre sí en relación con la cohesión y la adaptabilidad desde un menor a un mayor grado:

- Familias balanceadas o funcionales en relación a dos dimensiones
 - Flexiblemente separadas
 - Flexiblemente conectadas
 - Estructuradamente separadas
 - Estructuradamente conectadas

- Familias de rango medio o disfuncionales en relación a una dimensión
 - Caóticamente separadas
 - Caóticamente conectadas
 - Flexiblemente aglutinadas
 - Flexiblemente desligadas
 - Rígidamente separadas
 - Rígidamente conectadas
 - Estructuralmente aglutinadas
 - Estructuralmente desligadas

- Familias extremas o disfuncionales en relación a dos dimensiones
 - Caóticamente aglutinadas
 - Caóticamente desligadas
 - Rígidamente aglutinadas
 - Rígidamente desligadas

Recapitulando, el modelo circumplejo determina que el nivel de cohesión y adaptabilidad no es estático en cada familia; sino que, por medio

de la influencia de la comunicación, se provee el movimiento oportuno o inoportuno entre ellos. Esto, además, varía según la situación en la que se halle la familia. Lo precedente se vincula con la etapa de ciclo vital o la socialización de sus miembros (Olson, 2003, citado por Delgado, 2018).

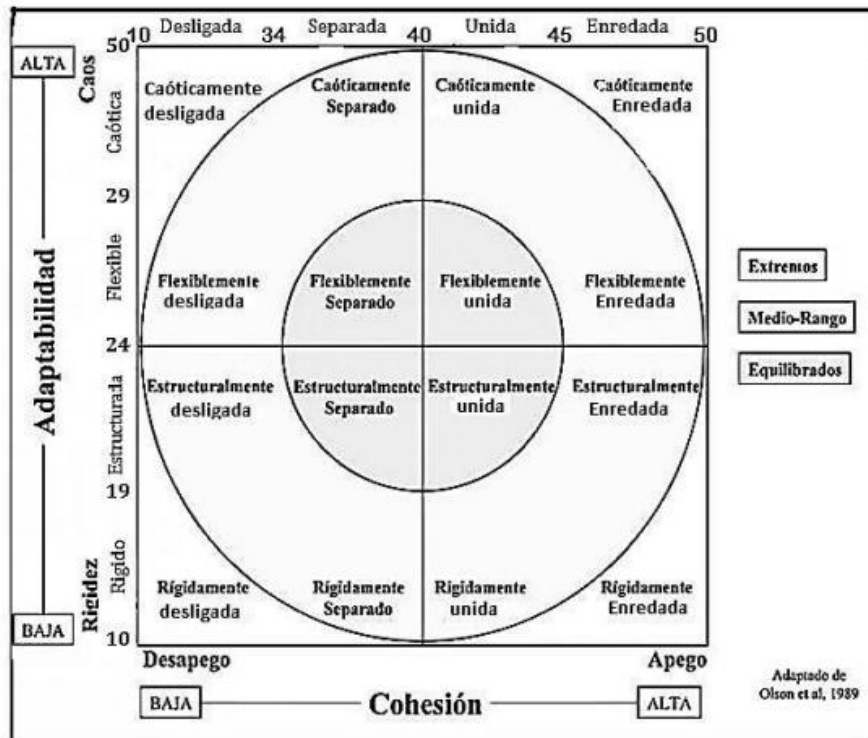


Figura 2. Modelo circuplejo de Olson. Fuente: Modificado por el autor con base en Martínez, Iraurgi, Galídez y Sanz (2006).

2.2.3 Dinámica socioemocional del adolescente en el contexto familiar

Los cambios que aquejan al adolescente y que inciden en sus padres permiten entender mejor el cambio en las relaciones familiares, el cual suele originarse con el arribo de la adolescencia. No obstante, el cuadro se mostraría incompleto si no se analizaran las condiciones sociales, culturales y económicas preponderantes en el contexto donde surgen estos cambios. En

este mundo globalizado, las migraciones, los cambios sociales y demográficos, y el empleo de nuevas tecnologías afectan las trayectorias vitales de los adolescentes, así como las de sus familias (Oliva, en prensa).

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, existen motivos suficientes para justificar los cambios en las relaciones familiares producidos durante la adolescencia. Los datos de los estudios elaborados hasta la fecha permiten corroborar esta idea, y aunque las relaciones familiares no tienen por qué sufrir un deterioro generalizado, la mayoría de las familias (incluso aquellas que habían tenido unas relaciones armónicas durante la niñez) van a atravesar durante el inicio de la adolescencia una época caracterizada por un cierto desajuste y por una mayor conflictividad (cf. Parra y Oliva, 2002).

La comunicación entre padres e hijos suelen deteriorarse en algún momento entre la infancia y la adolescencia, siendo esta última etapa la más problemática. Se producen algunos cambios claros en los patrones de interacción: comparten poco tiempo juntos, las interrupciones a los padres y, sobre todo, a las madres son más frecuentes; y la comunicación se torna más difícil (cf. Steinberg, 1981).

Un aspecto que vale la pena resaltar es el referido a la diferente percepción que padres e hijos tienen sobre la dinámica familiar. De este modo, cuando se interroga a unos y otros acerca de la comunicación en el ámbito familiar, los adolescentes aseveran no tener una muy buena comunicación con sus padres, por más que estos últimos señalen lo contrario (cf. Megías, Elzo, Megías, Méndez., Navarro y Rodríguez, 2002). Quizás, estas diferenciaciones tienen su origen, en parte, por la influencia de la deseabilidad social, que llevaría a los progenitores a declarar unas relaciones más positivas con sus hijos de lo que realmente son. En el caso de sus hijos, esta deseabilidad

actuaría en el sentido opuesto, debido a que la necesidad de ratificar su independencia les llevaría a extremar la situación de conflictividad de sus relaciones familiares (cf. Hartos y Power, 2000).

Por otro lado, en razón de cómo los adolescentes van ganando autonomía, comparten más tiempo con grupos de sus semejantes. Dichos grupos se convierten en un contexto de socialización muy influyente (cf. Larson y Richards, 1994). Por ello, según algunos autores, los adolescentes tenderán a cambiar su principal fuente de apoyo social (*i. e.*, su propia familia) por su nuevo contexto de socialización (*i. e.*, su grupo de amigos) (cf. Degirmencioglu, Urber, Tolson y Richard, 1998).

Este hecho ha llevado a autores como Harris (1998, citado por Parra y Oliva, 2002) a reflexionar que los semejantes constituyen una poderosa fuente de influencia, ante la cual la familia representa un contexto de socialización muy débil y su incidencia sobre el desarrollo adolescente sería escasamente significativa. El mismo autor, apoyado en otros trabajos, ha sostenido que la estrecha relación entre el estilo, las prácticas parentales y el ajuste adolescente se debería fundamentalmente a la transmisión genética. Asimismo, sugirió que lo que muchos estudiosos habían considerado efectos de los padres sobre el adolescente, en realidad, eran efectos en sentido contrario. Es decir, no se trataría de que un trato afectuoso por parte de sus padres, sino que, en contraste, un adolescente más ajustado incitaría un acercamiento y un trato más afectuosos y menos represivo por parte de sus progenitores.

El afecto está relacionado con la dimensión del estilo parental que muestra una relación más clara y menos controvertida con el desarrollo adolescente. Si durante los años de la infancia el cariño y el apoyo parental eran elementales, a partir de la pubertad (especialmente durante la primera

adolescencia) su importancia se mantendrá o será mayor (Baumrind (1991, citado por Parra y Oliva, 2002). Pese a que en el transcurso de estos años el adolescente rechaza las manifestaciones de cariño por parte de sus padres, puesto que intenta demostrar su independencia y su grado de madurez, lo cierto es que el adolescente siempre va a requerir a sus padres cercanos y cariñosos, quienes brindarían en todo momento su apoyo incondicional. De modo general, se puede señalar que los adolescentes que dicen tener una relación más cálida y afectuosa con sus padres suelen exhibir un mejor ajuste o desarrollo psicosocial, incluyendo confianza en sí mismos, competencia conductual y académica (cf. Steinberg, Lamborn, Darling, Mounts y Dornbusch, 1994), autoestima y bienestar psicológico (cf. Oliva, Parra y Sánchez, 2002), menos síntomas depresivos y menos problemas comportamentales (cf. Allen, Hauser, Eickholt, Bell y O'Connor, 1994).

En contraste, la falta de cohesión y la existencia de conflictos, en la relación marital y en las relaciones de padres e hijos, aparecen sólidamente relacionadas con problemas de ajuste interno en el adolescente (cf. Barber, Olsen y Shagle, 1994; Feldman, Fisher y Seitel, 1997). En torno a las consecuencias de los conflictos, cabe indicar que sus efectos negativos sobre el desarrollo van a emerger solamente cuando estos tengan lugar en un contexto familiar caracterizado por los intercambios hostiles y la falta de afecto, puesto que cuando el conflicto se suscite en el marco de unas buenas relaciones familiares, puede facilitar el desarrollo de la asertividad, las habilidades de resolución de conflictos o la adopción de perspectivas (cf. Smetana, Yau y Hanson, 1991).

2.2.4 Desarrollo de conducta antisocial y delictiva en el contexto familiar

Desde la perspectiva psicosocial, los comportamientos violentos y delictivos son dos importantes índices de conducta antisocial en los adolescentes. De hecho, en múltiples estudios se ha señalado que la conducta violenta, en edades tempranas, son el predictor más importante de la delincuencia en los adolescentes (Deptula y Cohen, 2004; citados por Musitu, Estevez, Jiménez y Herrero, 2007). Dichos comportamientos se vinculan porque suponen el incumplimiento de reglas tanto formales como informales; no obstante, no todos los comportamientos delictivos suponen violencia ni tampoco todos los comportamientos de carácter violento son propiamente delitos.

Desde el ámbito de la etología de los comportamientos delictivo y violento, los estudiosos concuerdan en subrayar la siguiente idea: los problemas de conducta no se pueden atribuir solo a factores de índole personal (p. ej., las influencias genéticas o temperamentales), sino que deben concebirse como el producto de la interacción entre la persona y su medio circundante. Además, reportan que la familia continúa siendo el entorno social más significativo en el transcurso de la adolescencia, ya que desde el seno familiar se interpretan las experiencias que tienen lugar en otros ámbitos, como la escuela o la comunidad (Bronfenbrenner, 1979; citados por Musitu, Estevez, Jiménez y Herrero, 2007).

En tal sentido, los estudiosos que han adoptado este punto de vista socioecológico han concebido a la familia como uno de los primordiales contextos donde coexisten una amplia gama de factores de riesgo y de protección en torno a las conductas tanto delictivas como violentas. Como ya se ha señalado, la familia constituye un arma de doble filo: por una parte,

puede brindar apoyo a los hijos adolescentes para que puedan afrontar los cambios y dificultades que se suscitan en la etapa en la que se hallan; por otra parte, puede obstaculizar el buen desarrollo psicosocial de estos (p. ej., las prácticas parentales poco idóneas y disfuncionales).

Para definir los factores de riesgo familiar, relacionados a problemas de conducta, Buelga y Lila (1999) postulan una serie de consideraciones:

- Disciplina familiar: disciplina paterna inadecuada, inconsistente, rechazo paterno, castigo por actos leves.
- Estilos parentales: crianza deficiente, autoritaria o negligente.
- Interacción padres-hijos: falta de cariño, pobre cohesión familiar, problemas de comunicación.
- Interacción conyugal: problemas de pareja, peleas, maltrato.
- Transmisión de valores: confusión de valores en la familia.
- Funcionamiento: desorganización familiar y distanciamiento.
- Fuentes de estrés intrafamiliar: cambio de residencia, muerte de un miembro, bajos ingresos, empleo inestable.
- Modelado: antecedentes delictivos en uno o varios miembros de la familia.
- Tipo de familia: familias numerosas, rotas, con un solo progenitor.

Estudios como los señalados por Baumrind (1978), señalan que el estilo parental de socialización que utilizan los progenitores parece ejercer una importante influencia en el ajuste conductual de los hijos y, de hecho, es uno de los factores más relevantes para predecir el primer delito en la adolescencia; además, propone que las características relacionadas corresponderían de forma que a los padres autoritarios les correspondían unos

hijos conflictivos, irritables, descontentos y desconfiados; a los permisivos, unos hijos impulsivos y agresivos; y a los autorizativos, unos hijos enérgicos, amistosos, con gran confianza en sí mismos, alta autoestima y gran capacidad de autocontrol.

Asimismo, Goleman (1995) sostiene que, dentro de los estilos parentales, el denominado *laissez-faire*, acompaña comportamientos negligentes, minusvaloración y falta de atención a los sentimientos de los hijos a través del estilo autoritario, lo que estaría relacionado con problemas de conductas violentas en los mismos. En general, parece que los chicos y chicas que viven en hogares autoritarios presentan problemas de autoestima, baja competencia interpersonal, estrategias poco adecuadas para resolver conflictos, pobres resultados académicos y escasa interiorización de normas sociales, unos problemas que están en la base de la implicación en conductas delictivas y violentas. En este sentido, una proporción importante de delincuentes, especialmente los más violentos, han sido objeto de negligencia y maltrato en su infancia y adolescencia, aunque también es cierto que no todos los niños que sufren estos problemas se convierten en delincuentes (Garrido y López, 1995).

III. Método

3.1 Tipo de investigación

Se trabajó con el diseño de investigación no experimental, de corte transversal y de tipo correlacional porque se describió y estudió la relación entre la funcionalidad familiar y la conducta antisocial-delictiva con la muestra disponible en un determinado momento.

3.2 Ámbito temporal y espacial

La investigación se llevó a cabo con alumnos matriculados en el turno tarde del respectivo calendario escolar de un colegio nacional de Lima, ubicado en el distrito de Breña, durante las horas académicas.

3.3 Variables

En el presente estudio se buscó conocer las siguientes variables:

- Funcionalidad familiar: evaluado con los resultados de la FACES III, de Olson, en relación a las dimensiones *cohesión* y *adaptabilidad*.
- Conducta antisocial-delictiva: evaluado con los puntajes del cuestionario de conducta A-D, de Seisdedos, en relación a las variables *conducta antisocial* y *conducta delictiva*.

3.4 Población y muestra

La población objetivo de estudio la formaron 370 adolescentes estudiantes de secundaria de ambos sexos (sus edades estaban comprendidas en el rango de 13 a 17 años), quienes pertenecen a un colegio nacional de Lima, específicamente localizado en el distrito de Breña. Dicha población se estimó a partir de la revisión de la información disponible en la página web de la Unidad Estadística Educativa (ESCALE). El centro educativo en cuestión es considerada una de las instituciones con mayor número de alumnado en 4.º y 5.º de secundaria, además de contar con la facilidad de acceso en relación a su ubicación geográfica.

A partir de la referida población, se obtuvo la muestra de estudio, que estuvo constituida por 197 alumnos adolescentes (los hombres constituyeron el 64%, mientras que las mujeres, el 36%), quienes están matriculados en el turno tarde de 4.º año de secundaria. Para la aproximación de la muestra, se utilizó el tipo de muestreo no probabilístico por casos-tipo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), estimado por proporción, con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.

Se consideró dentro de los criterios de inclusión a estudiantes dispuestos a colaborar; es decir, debían estar despiertos durante todo el tiempo de evaluación, seguir las instrucciones y cumplir las normas planteadas dentro del aula. Del mismo modo, para el criterio de exclusión, se consideró a estudiantes que se nieguen a colaborar con la investigación, hagan caso omiso de las indicaciones dentro del aula, llenen incorrectamente las pruebas o dejen espacios en blanco en una o ambas pruebas.

Cabe mencionar que una vez que se evaluó inicialmente a 240 alumnos, se obtuvo un sesgo de 43 protocolos, debido al ejercicio de los criterios de exclusión en relación al llenado incorrecto (doble marca de ítem, vacíos y rayones) para las respuestas de los ítems en las respectivas casillas y en función de las indicaciones iniciales.

3.5 Instrumentos

- La FACES III, de Olson (1985)

La FACES III fue creada en la Universidad de Minnesota, en su tercera versión, por Olson, la cual fue traducida por Reusche (1998) y adaptada a la población española por Zagers et al. (2003). Desde el Modelo Circumplejo (Olson, Russell y Sprenkle, 1989), se sostiene que la cohesión se refiere al grado de unión emocional percibido por los miembros de la familia; la flexibilidad se define como la magnitud de cambio en roles, reglas y liderazgo que experimenta la familia, y la comunicación es la que facilita el movimiento dentro de las otras dos dimensiones. No obstante, la presente investigación considera únicamente a las dos primeras dimensiones del instrumento, ya que la tercera dimensión del modelo es medida con escalas especialmente diseñadas para evaluarla. El grado de cohesión y flexibilidad que presenta cada familia puede constituir un indicador del tipo de funcionamiento que predomina en el sistema: extremo, de rango medio o balanceado

El instrumento se aplica a modo de autoreporte, constituido por 20 ítems con cinco opciones de respuesta en formato Likert (nunca o casi nunca, pocas veces, algunas veces, frecuentemente, y siempre o casi siempre), aplicable de forma individual o colectiva en adolescentes y adultos. Existe en la FACE III dos formatos: uno para familia real, que se enfoca en la percepción actual que posee la persona sobre su dinámica familiar, y otro para la familia ideal, enfocado en cómo esta persona desearía que funcione su familia. Para la presente investigación, se considerará el formato para familia real.

El análisis factorial y la confiabilidad del instrumento fue brindado por Bazo y demás autores (2016), específicamente en un estudio con adolescentes peruanos

en el que se utilizó el formato para familia real y se encontró lo siguiente: una confiabilidad moderada alta ($\Omega=0,85$) en cohesión y una confiabilidad moderada ($\Omega=0,74$) en flexibilidad. En relación a la validez de constructo, se obtiene la confirmación del *índice ajustado de bondad de ajuste* (AGFI=0,96), del *índice de validación cruzada esperada* (ECVI=0,87), del *índice de ajuste normado* (NFI=0,93), del *índice de bondad de ajuste* (GFI=0,97), y de la *raíz del error cuadrático medio de aproximación* (RMSEA=0,06). Cabe mencionar que dicho instrumento fue utilizado por Delgado (2018) y aplicado a una muestra de Lima Centro y Lima Sur.

- El cuestionario A-D, de Seisdedos (1988)

El cuestionario A-D fue creado en Madrid por Seisdedos (1988) y adaptado a la lengua española en 2001; originalmente consistía de 40 ítems, distribuidos del 1 al 20 para reactivos que miden conductas antisociales y del 21 al 40 para reactivos que miden conductas delictivas. En la presente investigación, se empleó la adaptación del instrumento, elaborado por Pérez (2017), quien reemplazó la escala original (dicotómica) por una de cuatro niveles de tipo Likert con fines de encontrar respuestas de frecuencia variable. Posteriormente, se evaluó por criterio de jueces, obteniendo una validez de contenido adecuado en 37 ítems ($V\text{-Aiken}>0,80$) y seguidamente fue aplicado a la muestra seleccionada: se obtuvo una buena fiabilidad ($\text{ritc}>0,20$) en las dos escalas. La validez de criterio se estimó a través de la correlación con el cuestionario de agresividad, de Buss y Perry (adaptado en la población de estudiantes peruanos de 10 a 19 años), y el cuestionario A-D, y se obtuvo un valor positivo medio (0,474 y 0,406). Del mismo modo, con la correlación entre la dimensión conducta antisocial (0,530) y conducta delictiva (0,441), se confirmó la validez de criterio. Por último, el cuestionario obtiene una confiabilidad aceptable con 33 ítems divididos en dos escalas: la conducta antisocial (entre 0.274 y 0.682) con 19 ítems y la conducta

delictiva (entre 0.265 y 0.712) con 14 ítems. La elaboración de baremos se hizo a través de enatipos, y se categorizaron los resultados en un riesgo bajo, medio y alto por medio de normas separadas para varones y mujeres, que fueron presentadas en percentiles y puntuaciones S.

El cuestionario A-D se aplica a modo de autoreporte, ya sea de forma individual o colectiva, en poblaciones de niños y adolescentes, cuyas edades oscilan entre los 11 y 19 años. Cabe señalar que el referido cuestionario tiene una duración de 10 a 15 minutos.

3.6 Procedimientos

Tras el planteamiento de las bases teóricas, se procedió a la selección de la población y, posteriormente, a la gestión de tramites pertinentes con las autoridades del colegio para la aplicación grupal de todos los alumnos presentes en el aula de evaluación; para ello, se tomó en cuenta los criterios de exclusión e inclusión.

El estudio se desarrolló en un colegio nacional de Lima ubicado en Breña. Inicialmente, se presentó al director una carta de presentación a nombre de la Universidad Nacional Federico Villarreal, mediante la cual se solicitaba el permiso para la realizar la presente investigación con los alumnos de secundaria. El director accedió al requerimiento e informó a los docentes que se evaluaría solo a los alumnos de cuarto (4.º) de secundaria de ocho (08) secciones en total; asimismo, delegó las coordinaciones al psicólogo del colegio.

El permiso y las coordinaciones dispusieron la evaluación para el día miércoles 20 de setiembre dentro de las horas de tutoría (desde las 14:00 hasta las 16:00). Para la actividad, se requirió de dieciséis (16) psicólogos de ambos sexos (08 hombres y 08 mujeres), quienes se distribuyeron en parejas por cada sección, y de un (01) mediador,

quien se encargó de las gestiones externas a la aplicación. Además, se consideró un ambiente bien iluminado, limpio y exento de ruidos.

Al iniciar el proceso, se le entregó a cada pareja un sobre con alrededor de 40 fichas de los instrumentos, quienes debían distribuirlos a los alumnos de las respectivas secciones. Dentro del aula, se inició con una breve reseña del trabajo que se iba realizar, el motivo; además, se les instó a participar voluntariamente; seguidamente, se les repartió, en hojas A4, los protocolos de la FACES III y el A-D. Se señaló, también, un plazo de una hora para resolver ambas pruebas. En el transcurso de la evaluación, los evaluadores se ubicaron a los extremos del aula: estaban permitidos de absolver las dudas de los estudiantes y hacerles recordar tanto los modales como las normas dentro del aula. Al finalizar la evaluación, se les pidió a los estudiantes que esperen en sus sitios y que, ordenadamente, entreguen los instrumentos resueltos. Finalmente, el mediador, en coordinación conjunta con los docentes, anunció que los salones serían ocupados por sus respectivos profesores; por lo tanto, los evaluadores tendrían que salir inmediatamente.

3.7 Análisis de datos

Para la recolección de datos, se utilizó la evaluación psicométrica de las variables psicológicas estudiadas: la funcionalidad familiar y la conducta antisocial-delictiva. Dicha evaluación fue aplicada a los estudiantes de la muestra de estudio en una jornada, que tuvo una hora de duración. Luego, se procedió a la calificación de las pruebas con los baremos más actualizados y adecuados para la muestra a la que se tuvo acceso. Finalmente, se procedió con el análisis estadístico de los resultados. Para ello, se empleó los programas estadístico SPSS (versión 24.0.0.0) y JASP (versión 0.9.1.0), así como el software GPower (versión 3.1.9.2), con el fin de comprobar las hipótesis planteadas.

IV. Resultados

En la Tabla 2 se observa que la funcionalidad familiar y la conducta antisocial presentan una significancia aceptable ($p < 0.05$) y un muy bajo coeficiente de correlación, para lo cual se comprobó que dicha relación podría explicarse un 2%; sin embargo, no cumple con la potencia de prueba esperada ($1 - \beta < 0.80$). Por otro lado, entre las variables funcionalidad familiar y conducta delictiva, se evidencia una significancia mayor a la esperada ($p > 0.05$).

Tabla 2

Funcionalidad familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes

	Rho [IC95%]	P	TE	1- β
Funcionalidad – Conducta antisocial	-0.162 [-0.295, -0.022]	0.023	0.026	0.74
Funcionalidad – Conducta delictiva	-0.112[-0.248, 0.028]	0.116	0.012	0.47

Nota: Rho= Coeficiente de correlación de Spearman, p= probabilidad de significancia, TE= tamaño de efecto, 1- β = potencia de prueba, IC= Intervalo de Confianza

Se observa que en la Tabla 3 la funcionalidad familiar de la muestra recogida se caracteriza por la preponderancia de una funcionalidad en rango medio con 51%, seguido de una funcionalidad balanceada con 30.5% y finalmente con una funcionalidad extrema del 17.9%.

Tabla 3

Funcionalidad familiar en adolescentes

	Funcionalidad		
	Balanceado	Medio	Extremo
Frecuencia	58	98	34
%	30.5	51.6	17.9

Nota: %= Porcentaje válido

Así mismo, en la figura 2, la funcionalidad familiar se analizó mediante el cruce de los tipos de familia de las dimensiones cohesión y adaptabilidad, según el modelo circumplejo de Olson, obteniéndose el predominio correspondiente en: funcionalidad familiar extrema, el tipo de familia rígidamente dispersa con 15%; funcionalidad familiar media, el tipo estructuradamente dispersa con 17%; y en funcionalidad familiar balanceada, el tipo flexiblemente separada con 13.5%.

		COHESIÓN			
		Dispersa	Separada	Conectada	Aglutinada
ADAPTABILIDAD	Rígida	rígidamente dispersa 15,0%	rígidamente separada 1,5%	rígidamente conectada 0,0%	rígidamente aglutinada 0,0%
	Estructurada	estructuradamente dispersa 17,0%	estructuradamente separada 6,0%	estructuradamente conectada 3,5%	estructuradamente aglutinada 0,5%
	Flexible	flexiblemente dispersa 10,0%	flexiblemente separada 13,5%*	flexiblemente conectada 6,5%	flexiblemente aglutinada 1,0%
	Caótica	caóticamente dispersa 2,5%	caóticamente separada 9,0%	caóticamente conectada 10,0%	caóticamente aglutinada 4,0%

Figura 2: Resultados de los 16 tipos de familias según la combinación de las dos dimensiones según el modelo circumplejo de D. Olson.

Como se observa en la tabla 4, la conducta antisocial y la conducta delictiva presentes en la muestra, se caracteriza por el predominio del rango medio (48.7% y 60.4% respectivamente), seguido de un rango bajo (41.6% y 25.4% respectivamente) y posteriormente por el rango alto (9.6% y 14.2% respectivamente).

Tabla 4

Conducta antisocial y conducta delictiva en adolescentes

	Conducta antisocial			Conducta delictiva		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Frecuencia	82	96	19	50	119	28
%	41.6	48.7	9.6	25.4	60.4	14.2

Nota: %= Porcentaje válido

Los resultados obtenidos en la tabla 5 entre la relación entre la cohesión familiar y la conducta antisocial señalan que existe significancia ($p < 0.05$), un coeficiente de relación inversa muy baja ($\rho = -0.189$), el cual es explicado con tamaño de efecto ($0.036 = 3\%$) comprobado con una potencia de prueba esperado ($1 - \beta > 0.80$). Por el contrario, los resultados obtenidos de la relación entre cohesión familiar y la conducta delictiva carecen de significancia ($p > 0.05$).

Tabla 5

Cohesión familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes

	Rho [IC95%]	p	TE	1- β
Cohesión – Conducta antisocial	-0.189 [-0.321, -0.051]	0.008	0.036	0.85
Cohesión – Conducta delictiva	-0.113[-0.026, 0.027]	0.113	0.013	0.48

Nota: Rho= Coeficiente de correlación de Spearman, p= probabilidad de significancia, TE= tamaño de efecto, 1- β = potencia de prueba, IC= Intervalo de Confianza

Finalmente, los resultados en la Tabla 6 para la relación entre la adaptabilidad familiar y la conducta antisocial-delictiva, señalan que no hay significancia entre sí ($p>0.05$) y un coeficiente de correlación nulo ($Rho<0.1$).

Tabla 6

Adaptabilidad familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes

	Rho [IC95%]	P	TE	1- β
Adaptabilidad – Conducta antisocial	-0.034 [-0.173, 0.106]	0.637	0.001	0.12
Adaptabilidad – Conducta delictiva	-0.044 [-0.182, 0.097]	0.541	0.001	0.15

Nota: Rho= Coeficiente de correlación de Spearman, p= probabilidad de significancia, TE= tamaño de efecto, 1-

β = potencia de prueba, IC= Intervalo de Confianza

V. Discusión de resultados

Dentro de las consideraciones para la investigación, la familia cumple un rol en el desarrollo psicológico de la persona, lo cual implicaría que el proceso funcional de la familia contribuye a la ocurrencia de determinadas conductas; sin embargo, Olson (citado por Delgado, 2018) refiere que la funcionalidad familiar varía en relación a la comunicación que facilita la adaptabilidad y cohesión, en correspondencia a las variadas situaciones por las cuales pase la familia, la etapa del ciclo vital de la misma y la influencia que ejerce la socialización sobre sus miembros, por lo que la conducta antisocial presente en los adolescentes se estima un acontecimiento multicausal. Dicho apartado correspondería a los hallazgos obtenidos, pues se observa un bajo coeficiente de correlación entre la funcionalidad familiar y la conducta antisocial, el cual solo se explica en un 2% la correlación ($TE=0.026$) donde, además, se observa un margen de error mayor al esperado, por lo que se indica que dicha relación no responde específicamente a ambas variables, sino a factores multicausales dentro del contexto donde está expuesto el adolescente. Frente a esto, Larson y demás autores (1996) señalan que, a diferencia del menor tiempo que pasan con sus padres, existe mayor socialización fundamental con sus pares contemporáneos a partir de la pubertad en adelante. Además, en la relación entre la funcionalidad familiar y la conducta delictiva, se observa que no existe correlación, lo que explicaría un mayor factor de influencia social externo que familiar interno, pues los adolescentes acuden a resolver dudas, piden consejos, buscan confidentes emocionales e imitan modelos comportamentales contemporáneos (Sussman y demás autores, 1994).

Para el análisis descriptivo de la funcionalidad familiar, se encontró preponderancia en la funcionalidad de tipo medio (51%), seguido por la funcionalidad balanceada (30.5%) y, finalmente, la funcionalidad de nivel extremo (17.9%), estimándose esta última como un hallazgo importante, si bien solo guarda relación de casi 1/5 de la muestra, donde se halla un porcentaje significativo en el subtipo familia *rígidamente dispersa* (15%), seguido del subtipo de familia *estructuradamente dispersa* (17%). Ante ello, se destaca una tendencia a la disfuncionalidad, destacado en la cohesión familiar real baja, percibida por los

adolescentes, según el Modelo Circumplejo de Olson. Corresponde a familias con características de extremo desapego emocional, mínimo compromiso e interacción, desvinculación emocional extrema, ausencia de cercanía entre padres e hijos, predominio de separación personal y énfasis en el uso del tiempo separados. Asimismo, las familias rígidamente dispersas se caracterizarían por un liderazgo autoritario, consecuencias rígidas, escasa negociación, decisiones impuestas por padres y activa imposición de reglas. Ante esto, Barber, Olsen y Shagle (1994) señalan que la falta de cohesión y la existencia de conflictos en la pareja y en las relaciones con los hijos aparecen fuertemente relacionados con problemas de ajuste interno en el adolescente.

En el análisis descriptivo de la conducta antisocial, se observa mayor porcentaje en el rango medio (48.7%), seguido del rango bajo (41.6%) y del rango alto (9.6%). Dichos datos proporcionan información notable sobre la tendencia a presentar conductas antisociales y la estimación alta de estas en la adolescencia en relación de 1/10 de la muestra. No obstante, Chambers, Teylor y Potenza (2003) manifiestan que los adolescentes encuentran exploración y búsqueda de nuevas sensaciones y experiencias, cuyos cambios cognitivos suelen llevar al adolescente a riesgos asociados a comportamientos de riesgo (como el consumo de drogas, deportes de riesgo, etc.), por lo que resulta altamente probable que se involucre en ellos, llegando inclusive a la diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás (Peña y Graña, 2006). Por otro lado, se observa en la conducta delictiva un mayor porcentaje en el rango medio (60.4%), seguido del rango bajo (25.4%) y, finalmente, del rango alto (14.2%). Con base en lo precedente, se destaca una proporción considerable en la tendencia de conductas delictivas medias y altas: se concibe la conducta delictiva como producto de la influencia de las variables ambientales donde los procesos psicofisiológicos (como la emotividad, la excitación y el condicionamiento) originan un determinado tipo de personalidad que incide en la tendencia conductual del individuo ante determinadas situaciones (Garrido, 2005).

En relación a los estadísticos correlacionales, se encontró un coeficiente de relación muy baja ($\rho = -0.189$) entre la cohesión familiar y la conducta antisocial; sin embargo, esta

es explicada en un 3% y respaldada con la potencia de prueba esperada ($1 - \beta > 0.80$), contribuyendo además a una baja relación inversa entre ambas variables. Esto quiere decir que, a mayor *cohesión familiar*, menor *conducta delictiva*, no en toda la muestra sino en grupo parcial; no obstante, Delgado (2018) reporta encontrar relación baja ($r = -0.383$), difiriendo con el grado de correlación encontrado. Esto se explicaría por la población objetivo de estudio, puesto que a diferencia de los adolescentes, quienes no necesariamente presentan características latentes, la Unidad de Investigación Tutelar presenta características activas y favorables. Además, autores como Steinberg y demás autores (1992) refieren que los adolescentes que tienen una relación más afectuosa y cálida con sus padres suelen mostrar mejor ajuste o desarrollo psicosocial, incluyendo la confianza en sí mismos y las competencias conductual y académica. Sin embargo, Steinberg (1981) señala que la comunicación, que es la base para la dirección funcional o disfuncional familiar, se deteriora entre la infancia y la adolescencia, con cambios en patrones de interacción relacionadas a pasar tiempo juntos, lo que estaría afectando a la medición apropiada de la funcionalidad. Aparte de esto, no se encuentra correlación entre la cohesión familiar y la conducta delictiva, a diferencia de Delgado (2018), quien obtiene una relación baja entre las variables mencionadas ($r = -0,302$); lo cual se discute, ya que Pérez (2017) comprobó las bondades psicométricas del Cuestionario A-D a través de la validación de contenido y validación del instrumento, así como su adaptación a la población local, utilizando la escala Likert (4 niveles) para obtener respuesta variables con respecto a una determinada conducta; a diferencia del modelo original dicotómico utilizado por Delgado. Esto se podría sustentar debido a que los pares contemporáneos, ahora, forman una potente fuente de influencia durante la adolescencia, por lo que la familia dejaría de incidir significativamente en su desarrollo socio adaptativo (Harris, (1998, citado por Parra y Oliva, 2002); y a su vez, como se mencionó, la validez del instrumento adaptado podría tener mayor precisión para evaluar la muestra local.

Los resultados encontrados para la adaptabilidad y la conducta antisocial-delictiva señalan que no existe significancia en la relación entre dichas variables ($p > 0.05$), resultado que coincide con los hallazgos de Delgado (2018) entre la adaptabilidad familiar y la conducta delictiva. Ante esto, Hartos y Power (2000) comentan que durante la adolescencia se reafirma la autonomía pasando más tiempo con grupos de iguales, que se convierten en el contexto de socialización más influyente (Larson y Richards, 1994), lo que destaca una baja participación en los indicadores de adaptabilidad, señalados por Olson sobre el liderazgo, la disciplina, la negociación, los roles y las reglas dentro de la funcionalidad familiar. No obstante, cabe resaltar que en los estudios realizados por Villarreal (2017), se confirma las inadecuadas propiedades psicométricas y la inconsistencia factorial de la variable *adaptabilidad familiar*, coincidiendo con estudios previos. De igual modo, Bazo (2016) reporta que la variable adaptabilidad real presenta evidencia unidimensional baja, resultando el AFE con un índice de *theta* moderado (0.60), contradictorio a la unidimensionalidad del constructo. Esto último refiere a la variable *adaptabilidad familiar real* como un instrumento poco fiable y con poca consistencia a diferencia de la variable *cohesión familiar real*.

Los hallazgos observados señalan que las características presentes en el desarrollo biopsicosocial de la adolescencia, resultan un inconveniente para precisar la relación de la funcionalidad familiar y el comportamiento antisocial; no obstante, la variabilidad de grupos y sus costumbres podrían influir en los resultados hallados, por lo que sería recomendable analizar y diferenciar dichos grupos con muestras más amplias en posteriores estudios.

VI. Conclusiones

Las conclusiones a las que se ha arribado durante la elaboración de esta investigación son las siguientes:

- 1 Los instrumentos aplicados para medir la funcionalidad familiar y la conducta antisocial-delictiva, no presentan relación significativa en la muestra de adolescentes estudiada.
- 2 En cuanto a la disfuncionalidad familiar, destaca la cohesión dispersa, lo que quiere decir que existen características notables de extremo desapego emocional, mínimo compromiso e interacción, y énfasis en pasar tiempo separados.
- 3 Se encuentra la predominancia de la categoría *medio* en la conducta delictiva, que por ser de naturaleza negligente, sugiere estar presente en un porcentaje neurálgico, dirigiéndose desde la tendencia a la diligencia de implementar conductas de riesgo.
- 4 Los datos recogidos de la muestra de estudio no presenta resultados significativos entre la relación de la funcionalidad familiar y la conducta antisocial-delictiva.

VII. Recomendaciones

Una vez concluido el estudio, se considera indispensable recomendar lo siguiente:

- 1 Elección y revisión de otros instrumentos alternos que confirmen mejor la confiabilidad y validez de las variables del presente estudio para la funcionalidad familiar.
- 2 Considerar la revisión de instrumentos de evaluación para la comunicación familiar a fin de proporcionar datos más consistentes para estimar el desarrollo de una familia funcional o disfuncional.
- 3 Elaborar programas de intervención preventiva en relación a la problemática evidenciada en la cohesión familiar disfuncional y la conducta delictiva, mediante el fortalecimiento de la comunicación, empleo de normas de convivencia y valores morales en el hogar, así como la orientación a estilos de crianza adecuados en los padres.
- 4 Realizar estudios en diferentes sectores e instituciones de poblaciones adolescentes en situación de vulnerabilidad y no vulnerabilidad, a fin de diferenciar los resultados obtenidos de la relación entre funcionalidad familiar y conducta antisocial-delictiva.

VIII. Referencias

- Ackerman, N. (1996). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Buenos Aires: Ediciones Hormé.
- Acosta, G. (25 junio de 2015). Distritos con inclinación criminógena. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/distritos-inclinacion-criminogena-gino-costa-185207/>
- Allen, J., Hauser, S., Eickholt, C., Bell, K., & O'Connor, T. (1994). Autonomy and relatedness in family interactions as predictors of expressions of negative adolescent affect. *Journal of Research on Adolescence*, 4, 535-552.
- Alvarado, A., & Cruz, P. (2004). *La conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Andreu, J., & Peña, M. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Anales de psicología*, 29(2), 516-522.
- Ares, P. (2002). *Psicología de la Familia. Una Aproximación a su Estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Barber, B., Olsen, J., & Shagle, S. (1994). Associations between Parental Psychological and Behavioral Control and Youth Internalized and Externalized Behaviors. *Child development*, 65, 1120 - 1136.
- Baumrind, D. (1978). Parental disciplinary patterns and social competence in children. *Youth and Society*, 9, 239-276.
- Bazo, J., Bazo, O., Águila, J., Peralta, F., Mormontoy, W. & Bennett, I. (2016). Propiedades psicométricas de la escala de funcionalidad familiar FACES-III: un estudio en adolescentes peruanos. *Revista Peruana Médica de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(3), 462-474.
- Brooks-Gunn, J., Graber, J., & Paikoff, R. (1994). Studying Links Between Hormones and Negative Affect: Models and Measures. *Journal of Research on Adolescence*, 4, 469-486.

- Buchanan, C., Maccoby, E., & Dornbusch, S. (1996). *Adolescents after Divorce*. Cambridge: Harvard University Press.
- Buelga, S., & Lila, M. (1999). *Adolescencia, familia y conducta antisocial*. Valencia C.S.V.
- Carbonell, J., Carbonell, M., & González, N. (2012) *Las familias en el siglo XXI: una mirada desde el Derecho*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carreras, A. (2014). *Recursos, funcionalidad y disfuncionalidad familiar*. Recuperado de <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Recursos-funcion.-y-disfunc.-fam.-A.-Carreras.-2014.pdf>
- Chambers, R., Taylor, J., & Potenza, M. (2003). Developmental Neurocircuitry of Motivation in Adolescence: A Critical Period of Addiction Vulnerability. *The American Journal of Psychiatry*, 160, 1041-1052.
- Chávez, J. (2013). *Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas en Estudiantes de Secundaria del Distrito de Virú* (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia (2010). *Informe 2007-2009. Un México apropiado para la infancia y la adolescencia*. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/appsite/informe_coia.pdf
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989). *Convención de los derechos del niño*. Recuperado de: https://www.unicef.org/ecuador/convencion_2.pdf
- Degirmencioglu, S., Urber, K., Tolson, J., & Richard, P. (1998). Adolescent Friendship Networks: Continuity and Change over the school years. *Merrill-Palmer Quarterly*, 44, 313-337.
- Delgado, W. (2018). *Funcionamiento familiar y conducta antisocial en adolescentes atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima Centro y Sur* (Tesis de maestría). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima.
- Eysenck, H. (1978). *Fundamentos biológicos de la personalidad*. Barcelona: Fontanella.
- Florenzano, R. (1995). *Familia y salud de los jóvenes*. Santiago de Chile: Unidad Católica de Chile.
- Funes, J. (noviembre de 2005) *Propuestas para observar y comprender el mundo de los adolescentes. O de cómo mirarlos sin convertirlos en un problema*. Trabajo presentado en el Congreso Ser Adolescente Hoy, Madrid.

- Gallegos, J., Ruvalcaba, N., Castillo, J., & Ayala, P. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción Psicológica*, 13(2), 69-78. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17810>
- Garrido, V., & López, M. (1995). *La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence*. Nueva York: Bantam Books.
- Hartos, J., & Power, T. (2000). Association between mother and adolescent reports for assessing relations between parent-adolescent communication and adolescent adjustment. *Journal of Youth and Adolescence*, 29(4), 441-450.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Hidalgo, G. (1999). Evaluación del funcionamiento familiar de familias con y sin riesgo biopsicosocial. *Revista PSYKHE*, 2(8), 85-104.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos & Poder Judicial (2016). *Censo Nacional de Población en Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación*. Lima.
- Inhelder, B., & Piaget, J. (1955). *De la logique de l'enfant à la logique de l'adolescent*. París: Presses Universitaires de France.
- Instituto de Política Familiar (2006). Informe evolución de la familia en España. Recuperado de <https://www.bioeticaweb.com/images/stories/documentos/informefamiliaes2006.pdf/>
- Kazdin, A., & Buela, G. (2002). *Conducta Antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención de la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Kazdin, A., & Buela, G. (1996). *Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Larson, R., & Richards, M. (1994). *Divergent Realities: The Emotional Lives of Fathers, Mothers, and Adolescents*. Nueva York: Basic Books.

- Larson, R., Richards, M., Moneta, G., Holmbeck, G., & Duckett, E. (1996). Changes in adolescents' daily interactions with their families from ages 10 to 18: Disengagement and transformation. *Developmental Psychology*, 32, 744-754.
- Lázaro, M. (2001). Análisis de la ley orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal del menor. *Anuario de Psicología Jurídica*, 11, 99-117.
- Martínez, A., Iraurgi, I., Galíndez, E., & Sanz, M. (2006). Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale (FACES): desarrollo de una versión de 20 ítems en español. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 317-338.: Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33760207>.
- Megías, E., Elzo, J., Megías, I., Méndez, S., Navarro, F., & Rodríguez, E. (2002). *Hijos y padres: comunicación y conflictos*. Madrid: Fundación de ayuda contra la drogadicción (FAD).
- Melián, L. (2014). *La conducta antisocial percibida por adolescentes de enseñanza secundaria obligatoria* (Trabajo de fin de grado). Universidad de La Laguna, España.
- Minuchin, S. (1974). *Un modelo familiar*. Barcelona, España: Ed. Gedisa.
- Minuchin, S. (1977). *Familias y sistemas familiares*. Barcelona: Granica.
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T., & Herrero, J. (2007). Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. En S. Yubero, Larrañaga, E., & Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Navarro, I., Musitu, G., & Herrero, J. (2007). *Familias y problemas, un programa especializado en intervención psicosocial*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Observatorio Nacional de Política Criminal “Indaga” & Programa Conjunto de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana (2017). *Justicia Juvenil Diferenciada. Hacia una atención con mayores oportunidades para adolescentes en conflicto con la ley penal*. Lima.
- Oliva, A. (en prensa). *Adolescencia en España a principios del siglo XXI. Cultura y Educación*.

- Oliva, A., Parra, A., & Sánchez, I. (2002). Relaciones con padres e iguales como predictoras del ajuste emocional y conductual durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, 20, 3-16.
- Olson, D. (1985). *Family social Science*. University of Minnesota.
- Olson, D., Russel, C., y Sprenkle, D. (1989). *Circumplex: System Assessmente and Tratment of families*. New York: Haworth Press.
- Organización Mundial de la Salud (2011). *Salud y desarrollo del niño y el adolescente*.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: OMS.
- Ortiz, G., & Maqueo, T. (2008). Validación del cuestionario de conductas antisociales delictivas (AD). Adolescentes Mexicanos de Zonas Urbanas. *Revista psicológica*, (5), 23-82.
- Papalia D., Olds S., & Deldman R. (2004). *Psicología del desarrollo*. Colombia: Editorial McGraw.
- Parra, A., & Oliva, A. (2002). Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia. *Anales de psicología*, 18, 215-231.
- Paternina D., & Pereira, M. (2017). Funcionalidad familiar escolar con comportamientos de riesgo psicosocial en una institución educativa de Sincelejo (Colombia). *Revista Científica Salud Uninorte*, 33(3), 429-437.
- Peña, F., & Graña, M. (2006). Agresión y Conducta Antisocial en la adolescencia: una integración conceptual. *Psicopatología Clínica legal y Forense*. 1-3(6), 9-24.
- Pérez, E. (2017). *Propiedades psicométricas del cuestionario A-D (conductas antisociales-delictivas) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Comas* (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Pérez, E. (2017). *Conducta antisocial-delictiva y pensamientos automáticos en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del sector bajo de Comas* (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Policía Nacional del Perú (2003). *Anuario Estadístico 2003*. Lima: PNP.
- Policía Nacional del Perú (2013). *Anuario Estadístico 2013*. Lima: PNP.

- Redondo, S. (2008). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*.
- Reusche, R. (1998). *El funcionamiento familiar de adolescentes con problemas de conducta escolar, según la Escala para evaluar la Adaptabilidad y Cohesión de la familia (FACES III) de D .H. Olson* (Tesis de licenciatura). Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima.
- Reyes, L. (2017). *Conductas antisociales y clima social familiar en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de la ciudad de Huarney* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Chiclaya.
- Rivera, R., & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 120(30), 85-97.
- Rodrigo, M., Máiquez, M., Martín, J., & Byrne, S. (2008). *Preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide.
- Rosales, S. (2014). *Características de la conducta antisocial en adolescentes de una Institución Educativa del Cono Sur de Lima* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima.
- Saurytupac, M. (2016). *Clima social familiar y conductas antisociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales del distrito de San Juan de Lurigancho* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima.
- Seisdedos, N. (1988). *Manual A-D, cuestionario A-D (conductas antisociales y delictivas)*. Madrid: TEA Ediciones.
- Seisdedos, N. (2001). *Cuestionario De Conductas Antisociales Delictivas (A-D). Manual Moderno*. México D.C.
- Smetana, J., Yau, J., & Hanson, S. (1991). Conflict resolution in families with adolescents. *Journal of Research on Adolescence*, 1(2), 189-206.
- Steinberg, L., Lamborn, S., Dornbusch, S., & Darling, N. (1992). Impact of Parenting Practices on Adolescent Achievement: Authoritative Parenting, school involvement and encouragement to succeed. *Child Development*, 63, 1266-1281.
- Steinberg, L. (1981). Transformations in family relations at puberty. *Developmental Psychology*, 17, 833-840.

- Sussman, S., Dent, C., McAdams, L., Stacy, A., Burton, D., & Flay, B. (1994). Group self-identification and adolescent cigarette smoking: A 1-year prospective study. *Journal of Abnormal Psychology, 103*(3), 576-580.
- Villarreal, D., & Paz A. (2017). *Cohesión, adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao, Perú*. Lima: Instituto Peruano de Orientación Psicológica.
- Zagers, B., Polaino A., Trapp, A., & Diez, I. (2003). Validez y confiabilidad de la versión española de la escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar de Olson, Rusell y Sprenkle para el diagnóstico del funcionamiento familiar en la población chilena. *Revista chilena de neuro-psiquiatría, 1*(1):39-54. doi: <http://dx.doi.i.org/10.4067/S0717-92272003000100006>
- Zevallos, J. (2016). *Funcionalidad familiar y conductas antisociales en estudiantes ingresantes de una universidad privada de la provincia constitucional del Callao, 2016* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima.
- Zuñe del Valle C. (2015). *Conductas antisociales y delictivas en un grupo de adolescentes escolares no infractores. Carmen de la Legua Reynoso, Lima, Perú*. Recuperado de: <http://psicologiajuridica.org/archives/6712>

IX. Anexos
Anexo I. Protocolos

CUESTIONARIO A-D

Lea cada frase y marque con un aspa según la frecuencia en que Ud. haya realizado dichas conductas, de acuerdo a la siguiente escala: **1: Nunca o Rara veces** **2: Algunas veces** **3: Frecuentemente** **4: Siempre**

Ítem	1	2	3	4
1. Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público.	1	2	3	4
2. He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores.	1	2	3	4
3. He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etc.).	1	2	3	4
4. He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle.	1	2	3	4
5. He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido.	1	2	3	4
6. He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos.	1	2	3	4
7. He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas hora de la noche.	1	2	3	4
8. He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes.	1	2	3	4
9. He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos.	1	2	3	4
10. He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos.	1	2	3	4
11. He tirado al suelo o roto cosas de otras personas.	1	2	3	4
12. Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etc.	1	2	3	4
13. He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos.	1	2	3	4
14. Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques.	1	2	3	4
15. Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo.	1	2	3	4
16. Consumo alimentos en clase a pesar que está prohibido.	1	2	3	4
17. Respondo o contesto mal a mis profesores o padres.	1	2	3	4
18. Me niego a hacer las tareas que me encargan.	1	2	3	4
19. He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas.	1	2	3	4
20. Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios.	1	2	3	4
21. He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego.	1	2	3	4
22. He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro.	1	2	3	4
23. Planifico con anticipación para ver como entrar a una casa o lugar prohibido.	1	2	3	4
24. He cogido algún objeto de un desconocido y me quede con ello.	1	2	3	4
25. He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad.	1	2	3	4
26. He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos.	1	2	3	4
27. He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando.	1	2	3	4
28. He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos.	1	2	3	4
29. He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona.	1	2	3	4
30. He conseguido dinero amenazando a personas más débiles.	1	2	3	4
31. Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga.	1	2	3	4
32. He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.).	1	2	3	4
33. Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad.	1	2	3	4

Tus respuestas van a ser tratadas de manera confidencial, por lo que se le pide que responda con toda sinceridad. Responder todas las preguntas.

ESCALA DE EVALUACION FACES III

DESCRIBA COMO ES SU FAMILIA

Encontrará cinco (5) posibilidades de respuesta para cada pregunta

1: Casi Nunca 2: Una que otra vez 3: A veces 4: Con frecuencia 5: Casi Siempre

Le pedimos a Ud. que se sirva leer con detenimiento cada una de las proposiciones y contestar a ellas sinceramente marcando con una (x) la alternativa que según Ud. refleja cómo vive su familia.

Items	1	2	3	4	5
1. Los miembros de la familia se piden ayuda unos a otros.	1	2	3	4	5
2. En la solución de problemas se siguen las sugerencias de los hijos.	1	2	3	4	5
3. Nosotros aprobamos los amigos que cada uno tiene.	1	2	3	4	5
4. Los hijos expresan su opinión acerca de su disciplina.	1	2	3	4	5
5. Nos gusta hacer cosas solo con nuestra familia inmediata.	1	2	3	4	5
6. Diferentes personas de la familia actúan en ella como líderes.	1	2	3	4	5
7. Los miembros de la familia se sienten más cerca entre sí que a personas externas de la familia.	1	2	3	4	5
8. En nuestra familia hacemos cambios en la forma de realizar los quehaceres.	1	2	3	4	5
9. A los miembros de la familia les gusta pasar juntos su tiempo libre.	1	2	3	4	5
10. Padre(s) e hijo(s) discuten juntos las sanciones.	1	2	3	4	5
11. Los miembros de la familia se sienten muy cerca unos de otros.	1	2	3	4	5
12. Los hijos toman las decisiones en la familia.	1	2	3	4	5
13. Cuando en nuestra familia compartimos actividades, todos estamos presentes.	1	2	3	4	5
14. Las reglas cambian en nuestra familia.	1	2	3	4	5
15. Fácilmente se nos ocurren cosas que podemos hacer en familia.	1	2	3	4	5
16. Nos turnamos las responsabilidades de la casa.	1	2	3	4	5
17. Los miembros de la familia se consultan entre sí sus decisiones.	1	2	3	4	5
18. Es difícil identificar quién es o quiénes son los líderes en nuestra familia.	1	2	3	4	5
19. La unión familiar es muy importante.	1	2	3	4	5
20. Es difícil decir quién se encarga de cuáles labores en el hogar.	1	2	3	4	5